

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Las Cortes discuten y aprueban el presupuesto de Justicia, al que se presentó una propuesta por el señor Calderón sobre las cargas eclesiásticas con relación a las clases pasivas, presentándose también numerosas enmiendas, no aceptadas; pero la parte más interesante, que es la referente al culto y clero, ha sido desglosada para discutirla en la sesión de hoy

Se celebra Consejo de ministros en la Presidencia

A la entrada
Madrid.—Esta mañana, como es anunciado, se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión comenzó a las 11,10 de la mañana.

Al llegar los señores Albornoz, los Ríos y Prieto, anunciaron que someterían a la consideración de sus compañeros diferentes asuntos de sus respectivos departamentos.

El señor Domingo anunció que llevaba a la reunión dos decretos del Ministerio de Agricultura: uno relativo al cultivo del algodón y el otro relacionado con el abastecimiento de maíz.

El último en llegar fué el ministro de Marina, el cual manifestó a los periodistas que llevaba muchos asuntos, preferentemente de personal.

Entre éstos dijo que llevaba el delegado del Gobierno en la Comandancia Transmediterránea y otro decreto admitiendo la dimisión presentada por el subsecretario de su departamento.

¿Quién le sustituirá?—preguntaron de los informadores.
—No lo sé. Todavía no hay candidato alguno para ese cargo.

Finalmente, el señor Giral dijo que llevaba otro decreto referente a la organización de los Cuerpos de maestros de la Armada y de capitanes de costas.

A la salida
Terminó la reunión a las tres de la tarde. De lo tratado en ella se facilitó la siguiente referencia oficiosa:

Estado.—El ministro dió cuenta al Consejo de la labor que realizó en Ginebra.

Expuso luego el estado en que se encuentran los trabajos de la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones y la Conferencia para la limitación y reducción de armamentos.

Dió cuenta también de las entrevistas y conversaciones que había celebrado con el jefe del Gobierno francés y con otros hombres de Estado representantes de diversos países.

El señor Zulueta, en general, informó al Consejo de la actual situación política internacional.

Se retira el proyecto de ley de bases del Cuerpo de Correos

El subsecretario de Comunicaciones manifestó hoy a los periodistas que el proyecto de ley de bases del Cuerpo de Correos sería retirado hoy y que volvería a ser presentado después de introducir en él algunas reformas, que se hallan ligadas con los sellos, que están pendientes de reforma.

Esta tiene que hacerse de acuerdo con el ministro de Hacienda, un aspecto internacional, que afecta al ministerio de Hacienda.

Una de las cosas que en la ley de bases se establece es que los cargos de directores generales sean de carácter técnico y que el sueldo máximo que perciban sea el de pesetas 18.000, incluyendo las canti-

Obras Públicas.—El ministro dió cuenta de su viaje por las provincias de Zaragoza, Logroño, Navarra y Huesca, con objeto de inspeccionar las obras de la Mancomunidad del Ebro.

Quedó aprobado un expediente relacionado con el abastecimiento de aguas a Briones, en la Rioja.

Se aprobaron las bases de los proyectos de ley referentes a la forma de realizar las obras complementarias de riegos en el Canal del Valle inferior del Guadalquivir, pantano del Canal de Guadalmella, pantano y Canales del Guadalquivir y Canal de Genil.

Justicia.—Decreto sobre la provisión de Registros interinos.

Otro decreto sobre libertad condicional a los mayores de 70 años.

Hacienda.—Se aprobaron varios expedientes sobre nuevas partidas del presupuesto y concesión de créditos.

Marina.—Concediendo la graduación de alférez a los que figuran actualmente como auxiliares primeros y segundos de los Cuerpos auxiliares de la Armada.

Decreto reorganizando la escala de reserva de los auxiliares del Cuerpo general de la Armada y de reserva auxiliar retribuida de Infantería de Marina.

Otro decreto reorganizando el Cuerpo de celadores de puertos.

Idem idem el Cuerpo de maestros de la Armada.

Idem concediendo el empleo honorario de capitanes de navío y de coronel en diversos Cuerpos de la Armada.

Admitiendo la dimisión que del cargo de subsecretario presentó don Julio Angel Varela.

Otro decreto admitiendo la dimisión presentada por el delegado del Estado en la Transmediterránea don Angel Riso.

Nombrando para sustituirle a don Leonardo Martín Echevarría.

Trabajo.—Concediendo una prórroga a los Ayuntamientos para el reintegro al Instituto Nacional de Previsión y a las Cajas Colaboradoras de los préstamos otorgados para conjurar la crisis de trabajo.

A la salida ninguno de los ministros hizo manifestación alguna de interés.

El señor Calderón (don Abilio), presentó a la Comisión de Presupuestos su propuesta relativa al clero y a la cual se hace referencia en el extracto de la sesión de Cortes.

El mismo diputado rogó a sus compañeros que estudiaran con interés la aludida propuesta para ver si se encontraba una fórmula de

equidad y de justicia que resolviera dicha situación.

Contestóle el presidente de la Comisión diciendo que consultaría el caso con el Presidente del Consejo y con los jefes de las distintas minorías.

Mañana dictaminará la Comisión el presupuesto de ingresos y gastos de Agricultura y Hacienda.

El ministro de Agricultura tiene preparados un decreto sobre el maíz y otro sobre el cultivo del algodón

Al llegar el ministro de Agricultura al Congreso, le pidieron los periodistas alguna ampliación a lo tratado en el Consejo.

Contestó el señor Domingo que él no había tenido tiempo de dar cuenta de dos decretos que llevaba preparados: uno relacionado con el maíz y otro con el cultivo del algodón.

Agregó que el referente al cultivo del maíz ya estaba en cierto modo resuelto por virtud de reciente decreto, pero que ahora se iba a extender a tres mil hectáreas en distintas regiones.

—¿Se trató en la reunión de la reciente detención de Casanellas?—le preguntó uno de los periodistas.

—A eso les puede contestar el ministro de Gobernación, respondió el señor Domingo.

Los informadores le dirigieron otras preguntas con respecto a este mismo asunto y el ministro de Agricultura respondió:

—Hay que tener en cuenta que Casanellas entró a formar parte de un ejército extranjero y que por tal motivo ha perdido ya la nacionalidad española.

Posiblemente lo que se hará con él es ponerle en la frontera como a súbdito extranjero indeseable. No puede hacerse otra cosa. No se le puede detener ni tampoco hay motivos para procesarle, por lo cual habrá que ponerle en libertad antes de que transcurra el plazo de 72 horas, procediendo a su expulsión de España.

—Por lo que respecta al asesinato del Presidente del Consejo señor Dato, ¿no puede someterse tampoco a proceso?—preguntó un periodista.

—De ninguna manera, puesto que la amnistía que se concedió a raíz de implantarse la República fué tan amplia que alcanza a todos estos delitos.

El presidente de la República firma decretos de Marina

El Presidente de la República firmó hoy los siguientes decretos del Ministerio de Marina:

Concediendo el empleo de alférez de fragata a los actuales auxiliares primeros y segundos de los Cuerpos de la Armada.

Reorganizando las escalas de reserva de los auxiliares de los Cuerpos generales de la Armada.

Idem la escala retribuida en la Infantería de Marina.

Idem el Cuerpo de celadores de puertos.

Concediendo empleos honorarios de capitán de navío y de coronel de la Armada.

Reorganizando las distintas especialidades de la Armada.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, a don Julio A. Varela, y admitiéndole la dimisión de subsecretario del Ministerio de Marina.

LEA USTED:
"La Voz de Asturias"

A nuestros suscriptores

La Prensa española viene desde hace un año atravesando una grave crisis económica, determinada, principalmente, por la reducción de su publicidad, a consecuencia de la política arancelaria y de la depresión económica nacional. Esta situación ha obligado a muchos periódicos de provincia a aumentar sus tarifas, y, últimamente, los de Madrid, han unificado sus precios de suscripción, fijándole en nueve pesetas al trimestre.

Las Empresas de los periódicos asturianos han hecho frente hasta ahora a esa situación, pero en la imposibilidad de soportar mayores quebrantos, han acordado, en reciente reunión, fijar el precio de las suscripciones en

2,50 pesetas mensuales y 7,50 id. al trimestre
a partir del primero de Abril próximo

Para las suscripciones servidas fuera de Oviedo y dentro del territorio nacional, regirá también la antes citada tarifa, con la única diferencia de que el plazo mínimo de suscripción que admitiremos será de un trimestre.

Confiamos en que nuestros suscriptores sabrán acoger favorablemente esta justa determinación que hace tiempo se imponía, y cuya realización hemos demorado hasta este momento en que las circunstancias lo exigen. Aun así, nuestros suscriptores salen beneficiados, pues el periódico a domicilio les resulta más barato que adquirido en la calle.

La sesión de las Cortes Constituyentes

DICTAMENES APROBADOS

A las cuatro en punto comenzó la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

Hay muy poca animación en los

españoles, y en el banco azul está el ministro de Justicia solamente. SE ENTRA EN EL ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes sin discusión.

El presupuesto de Justicia

Pónese, después a debate el presupuesto de gastos del ministerio de Justicia.

EL SEÑOR CALDERON

El señor CALDERON (don Abilio) dice que él no ha querido formular un voto particular por no retrasar la aprobación del presupuesto, pero que no tenía más remedio que protestar de que hubiese sido suprimida la partida del clero, por cuyo motivo él quería presentar una enmienda que pudiera ser la fórmula conciliatoria, y que es que la sección 18, capítulo II, artículo séptimo de obligaciones eclesiásticas se extinguiere, importante 23 millones, 457.427 pesetas, sea suprimida y pase a la sección 16 de clases pasivas, capítulo IX, artículo cuarto, para personal extinguido. Obligaciones eclesiásticas, etc.

Además en el articulado general del Estado se adicione el capítulo 18 para compensar la total extinción del clero. Y que se autorice al ministro de Hacienda para que satisfaga, únicamente, al personal existente en la actualidad, comprendido en "Obligaciones eclesiásticas" de 1931, un auxilio anual de subsistencia, equivalente a los dos tercios de sus haberes, sin que exceda de la cantidad fijada en la sección 16 de clases pasivas, Capítulo IX, artículo cuarto.

Espera el señor CALDERON que esta fórmula sirva de armonía y de solución a satisfacción de unos y otros.

Contestóle el señor ROMA RUBIÉS, por la Comisión.

EL SEÑOR GOMEZ ROJI

El señor GOMEZ ROJI dice que no considera necesario pararse ahora a discutir esas cosas, por cuanto que hay que esperar que lo que interese se resolverá equitativamente.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Consume el señor GUERRA DEL RIO un turno en contra de la totalidad del presupuesto, y defiende la actuación de los funcionarios de Prisiones.

OTRAS INTERVENCIONES

El señor BAEZA MEDINA, por la Comisión, dice que el Gobierno había podido ir a la reforma total de las plantillas del personal de Prisiones, porque como habían sido aplazadas las reformas de otros ministerios, era natural que se aplazase la de éste.

El señor GUALLAR se adhiere a la enmienda presentada por el señor Calderón.

El señor BARRIOBERO censura el régimen carcelario, y aboga porque sean aumentados los haberes de todos los que figuran en plantilla.

El señor BAEZA MEDINA dice que las cantidades destinadas a las cárceles de nueva construcción, son para cumplir compromisos de pagos aprobados por obras realizadas ya en las edificaciones.

El señor VILLANUEVA también se manifiesta en favor del personal en el sentido de que les sean mejorados los haberes.

Entran en el Banco azul los ministros de Agricultura, Gobernación y Hacienda.

El señor CARNER lee varios proyectos de ley.

Rectifica el señor VILLANUEVA.

Como el señor Batanero y el señor Botella, que tenían pedida la palabra no se hallan en la sala, el Presidente da por terminada la discusión sobre la totalidad y se pasa al articulado.

EL MINISTRO DE JUSTICIA

Hace uso de la palabra el ministro de JUSTICIA.

Dice éste que el presupuesto que se discute no es el primero de la República, sino en orden cronológico. Dice que este presupuesto es la liquidación de la orgía financiera de la Dictadura.

Ningún Gobierno hubiera podido hacer otro presupuesto distinto al que nosotros hemos hecho.

Yo no puedo hacerme eco de la situación en que quedan éstos o los otros funcionarios, porque el problema de la burocracia en España es un problema que hay que resolver en conjunto.

Yo tengo el honor de dirigirme al Parlamento, que tiene motivos para conocer el régimen penitenciario, y no por haber ejercido el Poder.

Dice que el señor Guerra del Río tiene razón en decir que los funcionarios de Prisiones son pocos y mal retribuidos; pero él está dispuesto a mejorarlos cuando las circunstancias lo permitan.

La Justicia criminal también tiene que ser objeto de una amplia reforma, en el sentido de restar importancia al sumario y que los jueces no sean los que dicten los autos de procesamiento.

Al juicio oral hay que vestirlo de mayor importancia, debiendo actuar taquígrafos que recojan.

Es preciso ampliar los recursos de casación y dar mayor prestación al recurso contencioso administrativo y al de nulidad su verdadera significación.

Hace falta dar una preparación especial a los jueces, a los magistrados, y mayor aún al Tribunal Supremo; educar a los jueces y retribuir a los funcionarios de la Justicia debidamente.

Pide perdón por haberse extendido, y manifiesta que él quiere ratificar su cariño a las instituciones de Justicia.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO
El señor GUERRA DEL RIO rechaza las sugerencias hechas por el ministro de Justicia de que las oposiciones se realicen presentando un contraproyecto.

Añade que los radicales ejercen una oposición metódica y razonada.

Se pasa a examinar los capítulos del Presupuesto.

Se pone a debate el voto particular presentado por el señor Villanueva, en el que se pide que las plantillas del personal administrativo del ministerio de Justicia sean las que existían en 31 de diciembre próximo pasado.

El señor VILLANUEVA defiende su voto particular, exponiendo el perjuicio que supone para los funcionarios públicos el volver a un sueldo inferior.

El señor BAEZA MEDINA, por la Comisión, en este aspecto se remite al discurso que recientemente

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ESPAÑA

El diputado don Basilio Alvarez recibe noticias de Orense comunicando haberse desarrollado gravísimos sucesos, en que resultaron trece heridos, dos de ellos graves

En Madrid

FALLECIMIENTO DEL HERIDO

Madrid.—En el Equipo Quirúrgico, donde había quedado hospitalizado, dejó de existir a las seis de la mañana de hoy, el vicesecretario de la Sociedad de Albañiles, "El Trabajo", Manuel Jaime Fernández, que fué herido ayer, según informamos ya a nuestros lectores.

El juez que instruye el sumario dispuso el traslado del cadáver desde el Equipo Quirúrgico al Depósito judicial, con objeto de que se le practique la autopsia.

Ante el citado juez compareció el agresor de aquí, insistiendo en las manifestaciones que había hecho primeramente.

Dicho individuo se halla muy tranquilo y parece que se le oyó cantar durante la noche.

PROTESTA POR EL CRIMEN

Madrid.—Esta tarde se facilitó en la Cámara una nota de la Unión General de Trabajadores, en la que se hace constar la mas enérgica protesta por el asesinato del vicesecretario de la Sociedad madrileña de Albañiles "El Trabajo", y se anuncia que si se reprodujeran estos hechos las consecuencias serían graves, pues no están dispuestos a renunciar al derecho de legítima defensa que les asiste.

Firman el expresado documento los señores Cordero y Carrillo.

REFERENCIAS DE LO OCURRIDO EN ORENSE.

Madrid.—Unos minutos antes de terminarse la sesión de Cortes el diputado gallego don Basilio Alvarez, fué llamado al teléfono desde Orense por el presidente de la Diputación.

Al salir de la cabina del teléfono aguardaban a don Basilio varios diputados gallegos, a quienes aquí dió cuenta de las noticias que le acababan de comunicar.

Según éstas, en Orense habían ocurrido gravísimos sucesos a consecuencia de los cuales resultaron trece heridos, entre ellos un niño. Dos de los heridos se hallan en estado grave.

Añadió el señor Alvarez que el go-

Visto el estado de los ánimos se suspendió la asamblea, que se volverá a reunir mañana para fijar la actitud definitiva.

En Zamora

A LA HUELGA GENERAL

Zamora.—Por solidaridad con Orense, se va a la huelga general. En los pueblos de Sanabria y Villanueva dimitieron los Ayuntamientos, impidiéndose la circulación de los coches de línea.

En Jaén

GRAVES SUCESOS EN VEGALAJAR

Jaén.—Hoy temprano se recibieron noticias de que en el pueblo de Vegalajar habían ocurrido graves acontecimientos.

Se aseguraba que a causa del conflicto pendiente entre patronos y obreros hubo algunos incidentes, haciéndose varios disparos, a consecuencia

En Macera las calles se hallan llenas de basura.

La capital presenta un triste aspecto.

El Ayuntamiento y la Diputación en pleno presentaron la dimisión de sus cargos.

El gobernador recibió la visita del comité de huelga, que le comunicó que mañana terminaría la huelga y publicó un bando conminando con la imposición de severas sanciones a los revoltosos.

En Santiago de Compostela

SECUNDANDO EL MOVIMIENTO

Santiago de Compostela.—En la reunión de fuerzas vivas se acordó secundar el movimiento iniciado por Orense con motivo de la suspensión de las obras del ferrocarril.

Se cree que mañana se irá al cierre de comercios y paro general.

La crisis industrial

Se dice que Altos Hornos irá al cierre total

Bilbao.—Un periódico da la noticia de que es muy posible que la fábrica Altos Hornos vaya al cierre total.

Si la noticia se confirmara, quedarían sin trabajo unos ocho mil obreros.

HALLAZGO DE UNA BOMBA EN BARCELONA

Los directivos de los Sindicatos obreros dirigen un escrito al gobernador presentando la dimisión de sus cargos

SE ENCUENTRA UNA BOMBA EN UN TRANVIA

Barcelona.—Cuando viajaba en un tranvía, el guardia de Seguridad Antonio Calvo fué requerido por el cobrador para que se hiciera cargo de un bulto que alguien había dejado abandonado en el coche y le inspiraba sospechas.

El guardia procedió a abrir la caja y dentro encontró una bomba de unos dos kilos de peso, con su correspondiente mecha. Con gran serenidad la llevó a la Jefatura, donde la recogió un carro blindado para llevarla al Parque de Artillería.

LA DIMISION DE SINDICALISTAS

Barcelona.—El gobernador dijo esta noche a los periodistas que había recibido una instancia del secretario de la Federación local de Sindicatos obreros, por la que presentaban la dimisión colectiva todas las directivas del Sindicato Unico y Federación de Sindicatos, indicando los respectivos domicilios.

El gobernador se negó a admitir la

Las fiestas de Semana Santa

La primera procesión

Cartagena.—Se ha celebrado primera procesión de Semana Santa. Su paso fué presenciado por un gentío. Hace un tiempo espléndido y se nota la presencia de infinitos forasteros.

Mañana se espera la llegada de la viuda e hija del capitán Hernández, a las que el Ayuntamiento invitó a pasar unos días.

El Presidente de la República estará en esta población los días 29 y 30.

PROCESION PROHIBIDA

Baena.—El alcalde ha prohibido las procesiones de Semana Santa toque de tambores en la vía pública.

Como los tamborileros son unos mil, reina gran disgusto en la población y se teme que ocurran incidentes.

LA FUERZA PUBLICA NO CUSTODIARA LAS PROCESIONES

Sevilla.—El gobernador dijo a los periodistas que esta mañana le había visitado una representación de la Cofradía La Estrella, que fué a solicitar permiso para la salida en los días de la Semana Santa.

El gobernador concedió esa autorización, pero les hizo ver lo deseado que resultaría dicha salida contra la opinión de la mayoría de los cofrades.

También les dijo que no facilitaría fuerza pública para acompañar a la procesión. Esa misma tarde hizo a los alcaldes de los pueblos, a fin de que no custodiara las procesiones de Semana Santa la Guardia civil.

pronunció el jefe del Gobierno acerca de este particular.

El señor VILLANUEVA retira su voto.

Queda aprobado el capítulo primero.

Se pasa a discutir el capítulo segundo, al que también presenta un voto particular el señor VILLANUEVA, que luego retira, quedando aprobado el citado capítulo.

Nuevamente defiende el señor VILLANUEVA otro voto particular al capítulo tercero, pidiendo se conceda a los jueces el sueldo mínimo de quince mil pesetas.

El señor ROMA RUBIES, de la Comisión, recuerda las deliberaciones que sobre el particular hubo en el seno de aquella.

Se pone a votación dicho voto, y queda rechazado por 119 votos contra 33.

Se aprueba el capítulo tercero y seguidamente queda también aprobado el cuarto.

Igualmente queda aprobado el

Los dictámenes de presupuestos que faltan por discutir

Terminada la sesión de hoy, el señor Besteiro fué interrogado por los periodistas, a los que dijo:

—Ya habrán visto ustedes que se leyeron a última hora de la sesión tres dictámenes: el del presupuesto de Instrucción pública, otro relacionado con las posesiones españolas del Africa occidental y otro sobre obligaciones atrasadas de los organismos autónomos.

Si el dictamen relacionado con el presupuesto del Ministerio de Instrucción pública se aprueba mañana, siguió diciendo el señor Besteiro, y hubiese tiempo de aprobar los otros, sería muy satisfactorio, porque así se alejaba el peligro de celebrar sesiones nocturnas y extraordinarias.

También se proponen interpelar al Gobierno, con respecto a los su-

casos de Orense, algunos diputados gallegos.

Agregó el señor Besteiro que todavía faltan por discutir muchos dictámenes, entre ellos los de Agricultura, Hacienda, gastos de contribuciones e ingresos y obligaciones a extinguir, suponiendo que éste último sería bastante discutido por estar incorporado a él el clero desglosado del ministerio de Justicia.

Para este asunto tienen pedida la palabra todos los diputados que son sacerdotes.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Esta tarde se reunió la Comisión de Responsabilidades, ante la cual prestó declaración del señor Bastos.

Mañana lo hará también el ex ministro señor Bergamín.

DEL PROCESO DEL SR. URQUIJO

Cuando informaba ante la Audiencia, en su propia causa, recibe la noticia de la muerte de su hijo

VEREDICTO DE INculpABILIDAD

Bilbao.—Esta mañana, y en el Palacio de Justicia, se ha celebrado la vista de la causa seguida contra el señor Urquijo, a causa de un artículo publicado por "La Gaceta del Norte".

El procesado se encargó de su propia defensa y fué acompañado desde la cárcel, en donde estaba, hasta la Audiencia, por el decano del Colegio de Abogados.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

Al final de la sesión, el señor Urquijo, entre sollozos, dió cuenta al Tribunal de un telegrama que en aquel momento acaba de recibir, comunicándole la triste nueva del fallecimiento de su hijo don Francisco, que estaba de novicio en un convento de Capuchinos.

El ministro de la Gobernación le había concedido un permiso de una hora para visitar a su esposa y a las cuatro de la tarde el señor Ur-

quijo regresó al Gobierno civil, en donde se le comunicó que quedaba en libertad.

Inmediatamente se dispuso a salir con dirección a Sanguesa para asistir al entierro de su hijo.

SALE PARA SANGUESA

Bilbao.—Después de la vista celebrada en la Audiencia, ha salido para Sanguesa, acompañado de su esposa, el señor Urquijo.

Cuando fué a la Audiencia a defenderse ignoraba la desgracia, de la que le enteraron en el transcurso de la vista, con cuyo motivo se desarrollaron unas desgarradoras escenas, pues el hijo del letrado, que se encontraba entre el público, se enteró de la muerte del hermano al comunicarlo su padre al Tribunal.

El señor Urquijo lleva una licencia que termina el sábado, esperando que para ese día el ministro le habrá ya concedido la libertad definitiva.

HECHOS CRIMINOSOS

Unos desconocidos prenden fuego a tres casas de labor

Nava Hermosa.—Esta mañana, la Guardia civil recibió aviso de que la casa de labor "Damaoscura", estaba ardiendo.

La fuerza acudió con el vecindario a sofocar el incendio, y en ese momento recibieron la noticia de que

nazadora y tienen al pueblo atemorizado. Se teme ocurran incidentes.

La Guardia civil ha comenzado a practicar pesquisas para descubrir a los incendiarios.

En lo ocurrido interviene también el Juzgado.

Doble crimen

Matrimonio que aparece asesinado en su domicilio

Córdoba.—En la aldea El Garabato apareció asesinado el matrimonio Mariano Losa y Rosario Bombé, los dos de muy avanzada edad.

Parece ser que los criminales entraron con el propósito de robar gallinas, y al oponerse Mariano lo mataron, haciendo luego lo mismo con la esposa para evitar la denuncia.

Se han practicado gestiones, y se detuvo como sospechosos a varias personas.

TEATRO DEL PRINCIPADO

HOY - A las 7 y cuarto y 10 y media - BUTACA: 1,25

Por un solo día REESTRENO de la obra cumbre del cine mudo

"EL REY DE REYES"

Versión cinematográfica de la vida y muerte de Jesucristo. En esta obra se ha llegado a alcanzar lo más sublime de la expresión de las conmovedoras escenas del drama divino y al mismo tiempo humano, que marcó el nacimiento de nuestra Era

bernador de dicha provincia había publicado un bando recomendando serenidad al vecindario, al que rogaba tuviera confianza en el Gobierno, que procuraría atender en lo posible las aspiraciones de los gallegos.

Parece que el referido bando fué muy bien acogido por la población en un principio, pero poco después un numeroso grupo se dirigió al Gobierno civil, tratando de invadir el edificio, cosa que impidió la Guardia civil.

Como se hicieron algunos disparos contra la fuerza pública, esta se vió obligada a repeler la agresión, resultando algunos individuos heridos.

Inmediatamente de oír el relato que les hizo el señor Alvarez, un grupo de diputados gallegos se dirigió al presidente de la Cámara, exponiéndole su deseo, en vista de que aun no había terminado la sesión, de explicar una interpelación al Gobierno acerca de referidos sucesos, pero el señor Besteiro les persuadió de que la aplazaran para mañana con objeto de que pudieran adquirir una información más completa.

Los diputados gallegos accedieron.

En Vigo

ASAMBLEA ACCIDENTADA

Vigo.—Convocada por el alcalde, se ha celebrado la asamblea de fuerzas vivas anunciada para tomar acuerdos en vista de la actitud de la ciudad de Orense, que ha puesto en práctica los acuerdos de la última asamblea celebrada en Santiago.

El alcalde y mayoría de concejales presentaron la dimisión de sus cargos, con la protesta de los concejales socialistas. El público, que invadía el salón de sesiones, interrumpió repetidas veces, tomando parte en las deliberaciones y en contra de los socialistas.

tas, los cuales se vieron obligados a repeler la agresión a pedradas.

Asimismo se asegura que desde el domicilio del Circulo de Labradores se hicieron disparos contra el alcalde y los concejales.

LA HUELGA EN LA PROVINCIA

Jaén.—Se reciben noticias del movimiento huelguístico en los diversos pueblos de la provincia.

Sábese que en Vegalajar los huelguistas cometen toda clase de coacciones, obligando a los obreros a abandonar los ganados, maltratándoles en caso de no ser obedecidos.

El abastecimiento de aguas sigue interrumpido.

Los patronos de aquel pueblo dicen que ellos aceptaron las bases de trabajo antes de que hubiera comenzado la huelga.

En los pueblos de Mancharreal, Martos, Bailén y Torreperojil, La Guardia y Huelma, también se declaró la huelga.

El gobernador civil salió para Valdepeñas con el objeto de estudiar la solución del paro en dicha localidad.

ACUERDO DE HUELGA GENERAL

Jaén.—Anoche celebró nueva junta la Federación de Sociedades Obreras, acordando declarar la huelga general y telegrafiar al Jefe del Gobierno en ese sentido.

El presidente de la Federación provincial de Sociedades Obreras publicó un manifiesto en el que se dice que todos los obreros, como un solo hombre, sabrán dejar bien alto el pabellón rojo, bajo el cual se agrupan.

En Orense

LA HUELGA GENERAL

Orense.—Se ha generalizado la huelga general.

Notas de Sociedad

NATALICIO

Ha dado a luz un robusto niño doña Esperanza Sans, distinguida esposa del teniente del Regimiento de Infantería número 3, don Manuel Caso, e hija del director de la banda municipal ovetense don Faustino Sanz.

La madre, como el recién nacido, se encuentran en buen estado de salud.

Nuestra enhorabuena más cordial al feliz matrimonio, así como al abuelito.

PETICIONES DE MANO

Por el muy ilustre señor don Enrique Sánchez Fernández y por su sobrino el culto joven y empleado del Banco Herrero Luis Pedro, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Josefina Avella García, hija de nuestro particular amigo don José M. Avella López, miembro de la colonia americana.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

Nuestra más sincera enhorabuena a la feliz pareja y la hacemos extensiva a sus distinguidos familiares.

—En el día de San José, por don Francisco Gutiérrez y su distinguida hermana doña Francisca, de la firma comercial de esta plaza "Va-

referida instancia, pues no es de su competencia el aceptar dimisión de nombramientos que no ha hecho. Entiende que esas dimisiones deben presentarse a la junta general.

Como se le daba por motivo de las dimisiones la circunstancia de haberse algunos Sindicatos clausurados, el gobernador les dijo que eso no es obstáculo a que se autorizara la reunión que se convocara para tratar esas dimisiones.

DETALLES SOBRE MARIA LUISA MITCHEL

Barcelona.—No es cierto que María Mitchel fuera compañera de Ramón Casanellas. Entre ellos no existió más relación que la comunidad de ideas y el haber sido designada para la propaganda comunista por España y Francia.

María Luisa, visitaba por primera vez nuestra nación, adonde llegó hace tres meses. Domina a la perfección el idioma español, el ruso, el alemán y el inglés.

Al llegar a Cervere y ser entregado a los agentes franceses, la detinieron muestras de gran abatimiento.

lentin Gutiérrez Hermanos", para su sobrino don Emilio Gutiérrez, ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita Enrique Echevarría, hija de nuestro amigo don Rafael Echevarría, del comercio de esta plaza.

La boda se celebrará en el próximo mes de Mayo.

Nuestra cordial enhorabuena a los futuros esposos y a sus respectivas familias.

VIAJES

Se encuentra en esta pasando los días de Semana Santa el alumno de Medicina, nuestro amigo nuestro, don Luis Fábregas Villamil.

—Regresó a Madrid, el matrimonio de Aledo.

—De Valladolid, regresó a Oviedo el alumno de aquella Facultad de Medicina don Manuel Cueto Gasasola.

—De Madrid, regresó a pasar vacaciones don Juan González Villamil.

—Desde Madrid, se trasladó a su casa de Forcines don Peláez Luzuriaga, su distinguida esposa y hijo Carlos.

—Último y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Santolázar. Oviedo.

DE LA VIDA DEL MAGISTERIO

El Consejo Local de Enseñanza de Llanes organiza un Cursillo de carácter pedagógico

Por decreto de 9 de Junio del año pasado, se crearon los Consejos de protección escolar, figurando entre ellos los llamados Consejos Locales de Primera Enseñanza que, en la actualidad, funcionan o debieran funcionar en todos los Municipios españoles.

Tienen por finalidad primordial esos Consejos de protección escolar velar porque se acreciente el prestigio de la escuela nacional y del Magisterio, deseando la Superioridad que en aquéllos no arraiguen los caciquismos y política menuda pueblerina. Han sido creados esos Consejos por los señores Domingo y Llopis, con el propósito laudable de apoyar a los centros primarios de educación y a quienes, ostentando el honroso título de maestros, desempeñan la función educativa.

Nosotros, que consideramos esos nuevos organismos más capacitados y libres de prejuicios que las antiguas y tristemente famosas Juntas locales de primera enseñanza, tenemos hoy la satisfacción de recoger en estas columnas la iniciativa del Consejo Local de Llanes, que está realizando una labor digna de todo encomio y merecedora de que se la imite.

Mañana, jueves, aprovechando las breves vacaciones de estos días primaverales, tendrá principio en la simpática villa llanesca, un cursillo de carácter pedagógico para maestros, en el que actuarán como profesores destacadas personalidades.

Durará el cursillo hasta el día 27 inclusivo, consistiendo aquél en conferencias y lecciones sobre puntos de interés pedagógico y social. Sabemos que entre los conferenciantes figuran los señores Ballester González, pedagogo y diputado, los inspectores Onieva y Castrillo, y si ocupaciones ineludibles no se lo impiden, el ilustre catedrático de la Sección de Pedagogía de la Universidad de Madrid, don Luis de Hoyos.

Coincidiendo con el cursillo, el activo inspector de la zona señor

Castrillo, ha organizado una exposición de trabajos escolares de los niños de las escuelas del concejo de Llanes.

Lo expuesto sería suficiente para acreditar al Consejo Local de Enseñanza de Llanes y demostrar el entusiasmo de sus elementos directores, entre los que se cuentan nuestros distinguidos amigos don Diego Ruiz Navarro y doña Veneranda G. Manzano, presidente y secretaria, respectivamente, del indicado Consejo y cultísimos maestros nacionales. Pero aún hay más: el Consejo Local de Llanes se propone ahora organizar una gran biblioteca circulante que abarque tres modalidades: infantil, popular y pedagógica; es decir, para los niños, para el pueblo y para los maestros. Esto aparte de que muy pronto inaugurará también un ciclo de conferencias populares por las aldeas a modo de misiones pedagógicas.

Vean los Consejos Locales de Enseñanza de la provincia el ejemplo que les brinda el llanesco: por si creen conveniente imitarle en tan interesantes proyectos. Sería de alto valor espiritual el dar la amplitud que se merece a una obra de esa envergadura, que los pueblos sabrán agradecer con el tiempo.

Queremos felicitar al Consejo de Llanes por sus laudables propósitos y deseamos que el cursillo que mañana va a inaugurarse tenga el éxito apetecido, éxito al que seguramente han de contribuir no solo los maestros de aquella zona, sino también los de distintos puntos de Asturias y Santander, que sabemos se hallan interesados en su perfeccionamiento y el de la escuela nacional.

Y al felicitar a los organizadores, hemos de enviarles, además, nuestra adhesión fervorosa, a la vez que instamos al simpático y hospitalario pueblo de Llanes a que apoye siempre esas iniciativas excelentes de sus maestros y autoridades.

G. R. A.

Por la noche harán guardia al Santísimo los adoradores.

En el Asilo de Huérfanos
A las nueve y media, Oficios.
A las cuatro, maitines.
A las seis, plática y Via Crucis.
A las siete, Rosario.
Terminados los Oficios de este día, los niños turnarán en la guardia al monumento, acompañados de los profesores.

En las MM. Agustinas
A las siete de la mañana, Oficios.
En las MM. Carmelitas
A las nueve, Oficios.
A las cinco, maitines.

En el Colegio de María Inmaculada
A las siete y media, Oficios.
A las cinco, plática del reverendo P. Herrero.

En San Pedro de los Arcos
A las once, Oficios.
A las cinco de la tarde, sermón del Mandato.
A las seis, maitines.
De once a doce de la noche, Hora Santa, haciendo la vela al Santísimo las Hijas de María, en las horas de día, y por la noche la Juventud Católica.

En los PP. Carmelitas
A las diez, Oficios.
Misa solemne y procesión al monumento.
Por la tarde, a las cinco y media, maitines solemnes.
De ocho a nueve, la Hora Santa, predicando el P. Eufasio del Niño Jesús, C. D.

En los templos de la ciudad

Los cultos de Semana Santa

JUEVES SANTO

En la Catedral

A las nueve menos cuarto, Prima. Seguidamente misa Pontifical, en la que el señor Obispo consagrará con los Santos Oleos. Al final, la procesión del monumento.

A las cuatro, sermón del Mandato.
A las seis, Completas. Acto seguido maitines y laudes, y al final Miserere.

En San Isidoro
Oficios Divinos a las diez y cuarto. Por la tarde, a las 17, maitines.

En San Juan
Comunión desde las seis de la mañana y a cada media hora.
Misa solemne, a las diez.
Maitines a las cinco de la tarde.

En la Corte
A las doce de la mañana, Misa solemne.
Maitines a las siete de la tarde.
De nueve a diez de la noche la Hora Santa, con plática, que pronunciará el señor Cura párroco.

En San Tirso
A las once, Oficios.
Misa cantada por los niños.
A las siete, Via Crucis.

En Santo Domingo
A las nueve, Oficios Divinos.
En las Esclavas
(Calle de González del Valle)
A las nueve, Oficios.
A las doce y media, las Esclavas de María Inmaculada harán el Laboratorio y servirán una comida a doce mujeres pobres.
A las ocho, Oficios, en los que predicará el P. Martín.

En San Peláyo
A las siete, Oficios.
En las Salesas
A las siete, Oficios propios del día y comunión general.
A las siete y media de la tarde se celebrará el solemne ejercicio de la Hora Santa, cantándose en los intermedios piadosos motetes.
En las Siervas de Jesús
A las siete y media, Oficios solemnes.



PARTIDO BETIS-OVIEDO.-Esta fotografía da una pequeña idea de la inmensa muchedumbre de aficionados que gozaban o sufrían ante la CASA BLANCO, quien con su instalación de receptores «LA VOZ DE SU AMIGO», mantuvo la admiración del público durante todo el encuentro. Distribuidor CASA BLANCO.-Oviedo

Sucesos locales

EN EL CABARET NO HAY IMMORALIDADES

Con motivo de la denuncia presentada por uno de los dueños del Dancing, de que en este cabaret se faltaba a la moral, los consocios del denunciante han protestado en la Comisaría de tales manifestaciones, y aseguran, estando dispuestos a probarlo, que allí no se falta a la moral en manera alguna, y que ellos están allí para impedirlo y denunciar a quien se pusiera al margen de la ley por tal cosa.

LE PEGA SU MARIDO

Aurora González Rivero denunció a su marido Carlos Rivero, porque dice que la maltrata de obra y que ayer, después de darle una paliza, la arrastró por la carretera, teniendo que ir a la Casa de Socorro a curarse de heridas leves en la cabeza, producidas con un palo.

EL VECINO DE MARIA

María Colchón Cartón denunció a su vecino Eusebio Carbajal, porque la maltrata de palabra frecuentemente y la llegó a amenazar.

JUNTO A LA CASA DE SOCORRO PARA ESTAR MAS CERCA

Asunción Fernández Abella dice que cerca de la Casa de Socorro le pegó ayer Felicidad Oroles, sin que hubiese motivo para ello.

Asunción está haciéndose crucea todavía de por qué le habrá pegado la otra.

NO QUIEREN PAGAR EL TRANVIA Y ADEMAS SE SOLIVANTAN

Vicente González Luis, de treinta y cinco años y Angel Díaz Fernández iban en el tranvía y no querían pagar. Los agentes Del Pozo y Ortego, que viajaban en el mismo

vehículo les llamaron la atención para que abonasen el importe del viaje. Así lo hicieron y se callaron, pero al llegar a la Vega se encaron con los agentes a preguntarles quiénes eran ellos para obligarles a pagar.

Entonces los agentes hicieron lo que tenían que hacer: llevarlos a la Comisaría.

EL TIO AMERICANO QUE NO TRAE, PERO LLEVA

José García Mesa, de 25 años, vecino de la Pola de Siero, estuvo en la Comisaría a denunciar que un tío suyo, de 28 años, llamado Francisco García Gayo, le llevó 150 pesetas de una habitación, para lo cual tuvo que quitar el candado.

El tío de José lleva un año por aquí, de regreso de América, y ayer se le ocurrió que los ahorros de su sobrino pudieran servirle a él para presumir.

"QUE ME QUIEREN ATROPELLAR"

Así debió de gritar anteayer por la tarde María Luisa González Martínez, cuando iba con un individuo por la calle Oscura, para que los guardias tuviesen que intervenir y llevarse al hombre a la Comisaría, en donde durmió.

Pero él dice que no tenía ningún motivo la María para gritar; porque él no hizo más que acompañarla cuando ella salió de un establecimiento de comestibles, que por ser domingo estaba cerrado, pero que se abrió para dar entrada al dueño y a María...

Doña Antonia Fernández y Fernández

En su casa de Moreda (Aller), y después de recibir los Santos Sacramentos, descansó eternamente en el Señor el alma de la virtuosa señora, espejo de toda bondad, doña Antonia Fernández y Fernández, que era amante esposa de nuestro buen amigo el prestigioso director de las minas del Caudal don Manuel Fernández Trapiello, que pasa por tan tremenda desventura y ante la que ha menester de todo género de consuelos.

Personificaba la finada señora, que fué celosa de sus deberes de esposa y madre hasta el sacrificio, todos los sentimientos de la mujer piadosa, sencilla y buena con amor al prójimo y con deseos constantes de favorecer al necesitado, como dejó probado en los muchos actos de caridad que ha realizado y por los que habrá merecido mucho bien para la otra vida, donde se obtiene el premio de la eterna justicia, que no se desnaturaliza ante nada y por nada.

Atendió al hogar con la más cariñosa solicitud, preocupada como estuvo siempre de que los suyos, los que eran de su carne, se vieran en todo instante satisfechos y complacidos. Por eso reinaba en ese hogar, del que era un ángel, la felicidad más envidiable.

Por los méritos personales de la finada señora, por lo mucho que se la quería y se la respetaba, y por las relaciones conquistadas por su esposo, hundido hoy en el dolor, la noticia de su muerte fué recibida con muestras de un general pesar, y así se pondrá de manifiesto en la mañana de hoy con motivo de los funerales y entierro, actos dispuestos para las once de la mañana en la iglesia y cementerio de Moreda.

Nos unimos con toda sinceridad al pesar de la distinguida familia de la desaparecida dama y de modo especial al de su viudo don Manuel Fernández Trapiello; hijos don Antonio, doña Cristina y doña Elvira; hermanos don Manuel y doña Pilar; hermanos políticos, sobrinos y primos.

Desde Mieres

Los afortunados con el primer premio

(De nuestro corresponsal)

Oficialmente no podemos dar a nuestros lectores cuenta de los verdaderos afortunados con el premio primero, con que fué favorecida esta Administración de Loterías.

Como los poseedores del número premiado se obstinan en guardar reserva, al informador el resultado difícilísimo dar con ellos, a pesar de las indagaciones que hemos hecho durante el día de hoy.

Sin embargo, anticipamos ya, como probables poseedores del 20.346 los nombres de José Parama, industrial de Turón, que se dice lleva un décimo; José Lago, vecino de la Robaldana, obrero, con otro; José Álvarez Llaneza y un tal Ruiz, vecinos del barrio de El Norte, con uno cada uno, más dos obreros de Los Pontones, que también juegan este número y pese a la reserva de otro premiado, Senén González, vecino de esta villa, sabemos que lleva también participación y veremos a ver si se confirman los nombres.

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACION

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En Orense se intentó asaltar una armería, por lo que se dieron varias cargas, y luego, ante el Gobierno civil, se produjo una colisión con numerosos heridos, entre los que está un estudiante gravísimo

RETENCION DE UN MENSAJE SOBRE EL HIJO DE LINDBERGH

Nueva York.—El "New York Herald" anuncia que un "ganster" ha traducido el mensaje cifrado que llevaba una paloma mensajera obligada por el temporal a refugiarse en un palomar de la costa de Connecticut.

El mensaje dice así: "Niño encuéntrase yate que no hace escala. Prescripciones tratamiento seguidas al abrigo jurisdicción Estados Unidos. Devolver pájaro."

VUELO DEL "CONDE ZEPPELIN"

Casablanca.—A las nueve de la mañana voló sobre esta población el dirigible "Conde Zeppelin".

ESTRAGOS CAUSADOS POR UN CICLON

Nueva York.—Noticias que se tienen del estado de Alabama sobre los daños causados por el terrible ciclón allí desencadenado, hacen ascender a un centenar los heridos y a sesenta y cuatro los muertos.

Pero otros despachos posteriores fijan en ciento cinco el número de muertos y señalan por centenares los heridos.

MAS DETALLES DE LA CATASTROFE

Tuscaloosa.—Un periodista que ha recorrido la zona teatro del ciclón, da cuenta de haber sido testigo de trágicas escenas.

Algunos cadáveres aparecen en

consecuencia de los sablazos repartidos por la fuerza pública.

El gobernador civil se propone terminar mañana con el cierre de comercios.

No se deja circular los automóviles que no llevan el rótulo de "Médicos".

Los campesinos no bajan a la ciudad por temor a ser agredidos. La Casa del Pueblo recogió todos los periódicos llegados de Madrid y de la región. Los estancos se hallan cerrados.

OTROS DETALLES.—TIROTEO

Orense.—Grupos de obreros huelguistas se reunieron en las inmediaciones del Gobierno civil produciéndose diversas escaramuzas con la Benemérita.

Esta y los guardias de Seguridad tuvieron que dar varias cargas.

En estos momentos se oyeron varios disparos que se ignora de dónde partieron, así como si fueron consecuencia de un tiroteo entre los dos bandos.

Lo cierto es que resultaron varios heridos, uno de ellos llamado Jenaro Ortiz Neira, de 18 años, estudiante, se halla en grave estado, temiéndose fallezca.

Los demás heridos son obreros. CASANELLAS SALE PARA LA KRONTERA

Madrid.—Esta noche, a las nueve, un automóvil en el que iban varios agentes de la Brigada Social, se presentó en la Cárcel Modelo, y después

Una película que conmoverá a todo Oviedo

SABADO - ESTRENO

Teatro del Principado

redados en las ramas de los árboles, a donde fueron transportados por la fuerza del huracán.

Se declararon numerosos incendios, avivados por el viento y el ser las viviendas de madera. Los bomberos se vieron en la imposibilidad de acudir a sofocar el fuego por estar ocupados en el socorro de heridos y extracción de víctimas de entre los escombros.

Los mayores estragos han sido en Nortport, en donde había grandes depósitos de madera. Muchísimas personas murieron aplastadas por los tablones que el viento transportaba a grandes distancias con velocidades fantásticas.

Us aviador que voló sobre esta ciudad da cuenta de haber visto hasta ocho manzanas de casas destruidas por los incendios.

El paso del ciclón está intensamente señalado por los grandes destrozos ocasionados.

Ultimamente se habla de ciento diez y nueve muertos y trescientos trece heridos.

Se ha ordenado la movilización de la reserva de la Guardia nacional, pues se teme empiecen los saqueos a las casas destruidas.

LA GRAVE COLISION EN ORENSE

Orense.—Esta tarde se produjo una colisión con la fuerza pública en la Plaza Mayor, al tratar de asaltar los huelguistas la armería de Leonardo Pascual.

Como los grupos de revoltosos ofrecieran gran resistencia a los guardias civiles y de Seguridad, éstos se vieron obligados a dar una carga.

La huelga presenta mal aspecto. El gobernador ha prohibido que desde las diez de la noche se circule por la población.

Han resultado varios heridos a

de recoger a Casanellas le condujo a la estación del Norte, en cuya Comisaría quedó hasta las diez de la noche, en que salió en el expreso de Irún para ser entregado al Comisario jefe de dicha población al objeto de que lo ponga a disposición de las autoridades francesas.

A CASANELLAS LE TOMA DECLARACION EL JUEZ DEL DISTRITO DE CHAMBERI

Madrid.—Casanellas continúa en la Cárcel, haciendo una vida normal.

Hoy estuvo en la prisión el juez de instrucción del distrito de Chamberi con objeto de tomarle declaración al detenido.

Este continúa en perfecta tranquilidad de ánimo.

AGRESION A UN PARROCO DE JAEN

Jaén.—Por noticias que se reciben del pueblo de Santo Tomás se sabe que fué agredido con una cayada el párroco don Ricardo Rico, produciéndole heridas de carácter leve.

EL SR. LERROUX, AL PASO POR VARIOS PUEBLOS, ES OBJETO DE GENERALES HOMENAJES

Pego.—Esta tarde llegó a Sagra el señor Lerroux.

A pesar de tratarse de un simple viaje de cortesía al señor Ballester, el pueblo le recibió en masa, engalanando calles y balcones. Le recibieron las autoridades y gran gentío.

SIGUEN LOS AGASAJOS

Denia.—Llegó esta tarde, procedente de Sanguesa, después de detenerse en Beni Argel, el señor Lerroux, donde un grupo de mujeres le obligó a entrar en el Casino.

En un departamento reservado almorzó e inmediatamente continuó el viaje.

Automóviles Luarca (S. A.) ANUNCIO

A partir del día 1.º de Abril, la segunda expedición de Oviedo para Cangas del Narcea saldrá a las 17.15.

CATARROS BRONQUITIS-TOS JARABE MUNTE INFALIBLE

Agradable como el mejor refresco

Depositarío Ramón Ceñal Vigil-Campomanes, 2, OVIEDO.

TRAJES HECHOS para CABALLERO

Los mejores, los más baratos, los mejores hechos, tenemos un surtido enorme desde 50 hasta 100 pesetas, en

"MI TIENDA" - URÍA, 30 - Teléfono 3650

MORCÍN CUIDADO CON LA MENDICIDAD

A diario se observa que la mendicidad va en aumento considerablemente.

Es por lo tanto casi abrumador el peso que siente aquel hogar que por sus instintos humanitarios o por sus creencias entregó limosna a todos cuantos a su puerta imploraban caridad.

No decimos esto con objeto de alabanza, ni tampoco quejándonos por las limosnas que diariamente se entregan a pobres de este concejo ni de otro cualquiera, siempre que los que las reciben sean pobres inválidos u obreros sin trabajo que las necesitan para el sostenimiento de sus familias.

Lo que sí protestamos es que a la sombra de éstos se cuelean otros que no son inválidos ni obreros en paro forzoso, sino, sí, en paro voluntario o zánganos para mejor decirlo que imploran la caridad pública condicional.

Decimos condicional porque con frecuencia se ven individuos jóvenes que después de solicitar la limosna sin acto de cortesía, sin humildad y por el contrario haciendo la petición como si quisieran obligar, es muy corriente que cuando las caritativas personas les van a dar algo para aliviarles su necesidad, si no es en metálico lo desprecian groseramente.

Para terminar expondremos un caso que responde bien a la base de estas líneas.

Hace muy pocos días en el pueblo de Doña Juande (Riosa), y cuando tres jóvenes regresaban a sus hogares después de salir de la mina, encontraron a un individuo joven que traía la boina muy calada, y según referencias ya días que imploraba la caridad pública por estos pueblos, donde solo existe buena gente y que al parecer se gana mucho a deducir por un saco que llevaba encima el aludido sujeto.

No debía de tener muy buenas intenciones cuando al acercarse los tres mineros huye, siendo perseguido y viéndose casi alcanzado se detiene un momento y cual no sería la sorpresa de los perseguidores cuando la ven sacar un arma del saco!

Nosotros creemos conveniente que las autoridades tomen interés en este asunto de la mendicidad y especialmente con estos pájaros de cuenta, pidiéndoles de cuando en vez su documentación y como es posible que no dispongan de ella, conducirlos a su destino correspondiente.

Cangas del Narcea UN APLAUSO

Lo merece y muy entusiasta el veterinario titular de nuestro Ayuntamiento por la labor que viene realizando en la inspección de los artículos alimenticios y en especial en el pescado que suelen traer a la venta algunos desaprensivos traficantes. Nos dicen que en estos días tuvo que ordenar dicho funcionario la destrucción de varias cantidades de pescado que se ponía a la venta en pésimas condiciones de sanidad, alguno ya casi en estado de putrefacción. Muy bien, así se cumple con los deberes que impone el cargo y más en asunto tan delicado.

UN RUEGO

Varios vecinos de la Plaza Mayor, nos han hablado para que nos ocupáramos de lo abandonados que los tiene nuestro Ayuntamiento, en cuanto a la urbanización de tan importante vía. Nos manifestaron, que desde hace meses que fué levantada la calzada de la plaza mencionada para reparar la alcantarilla de la misma, quedó en muy malas condiciones para el tránsito; hasta el punto de que, en cuanto caen unas gotas de agua se pone intransitable con el barrizal que se forma, especialmente los días de mercado en que allí la circulación es enorme.

Como pudimos confirmar la justicia del ruego, transmitido queda a nuestro Alcalde, por si quiere hacerse eco de las lamentaciones de los vecinos de tan importante plaza.

San Esteban de Pravia ANIVERSARIO

El lunes se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la malograda joven Gregoria Martín García, de familia estimadísima en esta localidad y que tenía puestas sus esperanzas y todos sus cariños en la desaparecida Goya, tras dolencia de pocos días, que sobrevivió con resignación cristiana, para poner de relieve la dulzura de carácter de la paciente y su gran fortaleza de espíritu.

Por su amabilidad y atractivo simpatía supo granjearse la estimación de todos sus convecinos, que ahora recordarán su memoria para dedicarle una oración y rendirle el homenaje de un sincero afecto.

Al cumplirse esta fecha reiteramos a su apesadumbrada familia, especialmente a sus padres don Baltasar Martín y doña Palmira García, hermanos y demás parientes, el testimonio de nuestra sincera condolencia por la irreparable pérdida sufrida.

Don Crispulo.

Se habla del traslado del puesto de la guardia civil de Riosa

Escribe nuestro corresponsal en Morcín lo que a continuación reproducimos y que nos parece muy atinado, ya que el puesto de la guardia civil debe ser requerido por reclamarlo el interés general del concejo:

"A nosotros llega la noticia de que será en breve trasladado el puesto de la guardia civil que hoy existe en Riosa, para La Foz, esto en caso que el Ayuntamiento de Morcín tome en consideración este importante asunto, para los efectos del pago de renta de la casa-cuartel y otras cosas que con el Municipio se relacionan, y de no encontrarse este apoyo se piensa retirar dicho puesto. No sabemos qué determinación tomarán nuestros ediles, aunque sí creemos que será negativa mirando, claro está, a la mala situación económica, pero como el caso es de verdadera importancia les pedimos tan siquiera que se detengan a pensarlo y le den sin más miras, que el pueblo en general (que desde luego lo sabrá agradecer), una solución favorable, en fin, optar por quedarse con dicha fuerza en el concejo para bien de todos.

Poco tardaremos, si se desecha esta ocasión, en recordar tiempos no muy lejanos en que a todas horas del día y de la noche se hacían disparos con peligro constante de los pacíficos transeúntes que a cada paso se veían sorprendidos por la descarga de un arma de fuego. Como decimos, aún no está muy lejana la fecha, que a todo trance debe de evitarse su reproducción y por considerarlo como una necesidad pedimos a quien corresponda no deje de reconocer nuestra súplica que hacemos con miras al por venir, con miras a la paz pública, con miras al bien de todos y recordando el refrán que dice "vale más prevenir que lamentar".

Muchas razones habría para justificar nuestra súplica, pero la más clara entendemos será mantener el orden público, dándose el caso también de que cuando la guardia civil conoce la gente y sus costumbres ya puede mejor cumplir con su delicada misión, en cuanto si es desconocedora de todo, pueden pagar justos por pecadores. Evítese, pues, esto y cada uno responderá por sí, y por lo tanto después no habrá lugar a lamentar atropellos como ahora se lamentan con o sin razón.

Señora: ¿Porqué no ensaya el encáustico Allrón, que hace que suelos y muebles brillen como el mismo sol?

DESDE MIERES

El domingo se celebrarán diversos actos a la memoria de Manuel Llanceza

Es ya oficial la celebración el domingo próximo en el primer aniversario, y como homenaje a la memoria del líder del socialismo don Manuel Llanceza los importantes actos que habían sido objeto de aplazamiento por circunstancias especiales.

Por la mañana, a las diez, partirá una manifestación de duelo desde la Casa del Pueblo al cementerio donde reposan los restos de Llanceza, a cuya tumba se llevarán coronas y flores. Acto seguido, y en la plaza del Ayuntamiento, tendrá lugar un gran comicio, en su memoria, y en el cual tomarán parte los significados oradores don Fernando de los Ríos, Sanchis Banús, Bujeda, Torner y Teodomiro Menéndez. El acto será presidido por don Ramón González Peña. Los discursos serán radiados, y a tal objeto se está procediendo ya a las instalaciones de los aparatos emisores.

Esta fecha, como la del fallecimiento de figura tan destacada en las filas del socialismo, constituirá aquí otro acontecimiento.

NO SE CELEBRARAN LAS ACOSTUMBRADAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

Podemos decir a nuestros lectores que este año la iglesia ha renunciado a la celebración de las acostumbradas procesiones de Semana Santa, entre las que se hallaba la nocturna y tan tradicional de la Soledad que han revestido siempre gran solemnidad. Tendrán efecto solamente en el templo parroquial los cultos propios de Semana Santa, los que han empezado a verse concurridísimos de fieles.

SEPELO

El pasado lunes se celebró el acto de sepelio de la bondadosa señora y muy querida convecina doña Esperanza Molleda, de estimadísima familia de la localidad, cuya muerte ya a una avanzada edad fué sentidísima, dadas las simpatías de que gozaba la finada.

El acto fúnebre que se celebró por la mañana, seguido de los funerales, se vió concurridísimo. Hacemos presente a sus familiares el testimonio del pésame más sentido, y a la vez en su nombre damos las gracias más expresivas a cuantos se han dignado asistir a dichos actos.

CAMUÑO (Salas) NECROLOGICA

El día 9 del corriente falleció en Casamayor don Francisco Rodríguez y González, más conocido por Francisco de "Casa Carlos", persona a quien sus excelentes cualidades le hacían muy estimado.

Rodeado de todos los cuidados y cariños de su esposa e hijos baja al sepulcro a la edad de 65 años el que en vida ha sido trabajador incansable, a la vez que un hombre excelente y honrado. Por lo mismo deja una estela de virtudes que perfectamente pueden servir de modelo en la formación de sentimientos caritativos y ciudadanos.

Era este vecino todo bondad, condescendiente para con todos y leal siempre. Tan valiosas condiciones dieron a Francisco de Carlos un sello de pública estimación y en su virtud siempre que al mismo se aludía habían de surgir complementos de la moral más encomiástica.

Prueba de que así era fué la infinidad de personas que han concurrido a la conducción del cadáver

y sus funerales, pues tal resultaron dichos actos que equivalieron a los más extraordinarios en su clase.

Descanse en paz y reciban su esposa doña Lucía Díaz; hijos don José, doña María, doña Angelina, doña Erundina y don Baldomero Rodríguez Díaz, nuestro más sentido pésame.

CASTROPOL

IGNACIO DÍAZ FERNÁNDEZ

Le tenemos presente ante nuestra vista aquel joven bueno, inteligente, como si fuera ayer cuando desapareció de esta vida a gozar de la Eternidad.

Después de transcurridos diez años, no ha pasado ni una sola fecha.

Ignacio Díaz Fernández, que le sorprendió la muerte a los 21 años de edad, cuando la vida le sonreía; aquel joven bueno, inteligente, que se dió a conocer como poeta, cuando aún no contaba los 16 años y a los 20 de edad alcanzó el honor de figurar como redactor de "El Noroeste" de Gijón, a la vez que cumplió con sus deberes militares, como soldado de cuota.

Nosotros, contando con la benevolencia de LA VOZ DE ASTURIAS, queremos dedicarle unas líneas humildes a aquel amigo querido al cumplir, al finalizar, la primera decena de años de su muerte, cuya fecha se cumple el día 24 de los corrientes.

Por tal motivo renovamos a todos sus parientes nuestro más sentido pesar.

¡Descanse en paz el amigo querido!

NUEVO VASTAGO

Con toda felicidad dió a luz un niño la señora de don Teodosio del Castillo, digno Administrador de Correos de esta villa.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud.

Reciban nuestra enhorabuena.

VIAJEROS

Regresó de Oviedo, de asistir a los cursillos, la maestra interina de Afides, en este concejo, señorita Maruja Santamarina Vior.

Bienvenida.

FALLECIMIENTO

En Presno, falleció don Francisco García, de Casabella.

A sus hijos y demás familiares nuestro más sentido pésame.

BANDO DE LA ALCALDIA

Se ha colocado un bando anunciando al público procuren todos los vecinos observar los preceptos que señalan las Ordenanzas municipales, referente a limpiezas de calles y acarreo de materias fecales, etc.

Vitales.

LADILLAS

mueren instantáneamente empleando el ACEYTE INGLES. No mancha. Venta Farmacias, Depositario, R. Ceñal, Magdalena, 4. Teléfono 3808.

La Voz de Asturias

SAMA CONFERENCIA DE LA SEÑORITA HILDEGART RODRIGUEZ

El próximo domingo, a las once de la mañana, en el teatro Dorado, dará un interesante conferencia la joven y culta escritora y propagandista señorita Hildergart Rodríguez, que desarrollará el tema "Eugenia".

La entrada es pública, reservándose los palcos a las señoras, y las localidades del patio de butacas hasta diez minutos antes de la conferencia, se reservan para los señores socios del Ateneo Popular, que organiza este acto.

REUNION DE MAESTROS PARÁ HOY

Se convoca a todos los maestros nacionales y municipales, por encargo del señor presidente del Consejo Local, a una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las cuatro y media de la tarde, para tratar asuntos de gran importancia.

La reunión tendrá lugar en la Escuela graduada de niños de Sama. —El Secretario.

LETRAS DE LUTO

En el Hospital de Duro-Felguera de esta villa, falleció, después de recibir los auxilios espirituales, la bondadosa hermana de la Anunciata, sor Rosario Torrent, causando su óbito gran sentimiento.

Ayer, martes, se verificó el traslado de sus restos mortales al cementerio de Ciaño, formándose con tal motivo numerosa manifestación de duelo.

Descanse en paz y reciba su familia la expresión de nuestra condolencia.

JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA

La reunión correspondiente al mes actual de esta referida Junta se celebrará hoy, miércoles, a las 17 horas, en la Alcaldía, para despachar los asuntos pendientes.

LA FIESTA DE SAN JOSE EN EL ASILO

La respetable señora viuda de Suárez Felgueroso, de Ciaño, que tanto se desvive por los pobres y que sabe practicar una caridad desinteresada en favor de los desvalidos, continuando la costumbre de años anteriores, obsequió en la tarde del sábado último, con motivo de la festividad de San José, a los ancianos y niños recogidos en el Asilo que funciona bajo el patrocinio de la Asociación de Caridad de Langreo, con una succulenta merienda, a la que asistió personalmente la generosa señora con otras personas de su distinguida familia. La fiesta resultó en extremo agradable.

SESION MUNICIPAL

Acuerdos tomados por la Corporación en la sesión última:

Aprobando extractos de acuerdos tomados durante el mes de Febrero pasado y que se fijen al público, conforme a lo dispuesto en la Ley.

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda, instancia de doña María Hermógenes Martínez, quien solicita una beca para su hijo Ar-

La Voz de Asturias



Me sonrió, papá, al ver la rapidez con que ha desaparecido la neurastenia y el agotamiento y has recobrado tus energías y tu buen humor, desde que tomas el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Supremo vigorizador que estimula todas las funciones vitales. Es un producto inalterable y de efectos rápidos y seguros.

Se puede usar en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



Concesionario: FEDERCO BONET - Apartado 501 - Madrid

LA SEÑORA

Doña Nieves García y Díaz

Falleció en su casa de Ables (Llanera) el día 22 de Marzo de 1982, a las cuatro y media de la mañana

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Arcadio Fernández Villar (Maestro Nacional de La Planta, en Mieres); hermanos don Ricardo, don Francisco (ausente en Chile) y doña Adela Rodríguez Díaz; padre don José (del Comercio); padre político don Bernardino Fernández (Maestro de Revellinos-Zamora); hermanos políticos don Bernardo Fernández (Maestro Nacional de Maranchón-Guadalajara) y doña Elena Fernández; tíos, primos y demás parientes,

Al participar a Vd. tan sensible pérdida le ruegan la asistencia al funeral que se celebrará hoy miércoles 23, en la iglesia parroquial de San Juan de Ables, a las diez y media de la mañana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas

mando, que desea ingresar en el Instituto de Reeducación de Madrid.

Que la Comisión de Instrucción informe la moción del concejal don Servando Sánchez, interesando el arreglo del local de la escuela vieja de Barros y que se anuncie la su- basta de las obras del lavadero de La Felguera.

Excluir del Padrón de solares unos terrenos propiedad de don Fernando Carballo, por no ser éstos edificables.

Que la Oficina de Obras haga presupuesto para el arreglo de la fuente de Canga de Arriba, Ciaño, como se interesa por los vecinos de dicho pueblo.

Que Obras públicas haga pro- yecto y presupuesto de un muro en La Barraca, Ciaño, como solicitan los vecinos del mismo.

Trasladar a la Oficina de Obras provinciales la petición de don Florentino Vázquez.

Que informe la Comisión de Obras la instancia de doña Jesusa Huerta, pidiendo la construcción de una alcantarilla para recogida de aguas del lavadero de Las Peñas-Barros.

Aprobando la moción de los señores González (don José) y Fernández (don Sabino), interesando que las empresas sitas en Ciaño contribuyan a las obras para dotar de aguas al pueblo de Puente Car-

SIDRA

Hoy miércoles y mañana jueves se rompe una pipa en Casa Zabaleta, Buenavista.

bón, desaparecidas por las explotaciones mineras de aquéllas y que Obras públicas haga proyecto y presupuesto correspondiente.

Que informe la Comisión de Hacienda un escrito del Interventor, exponiendo la situación económica del Ayuntamiento.

Tomar en arriendo la casa propiedad de la viuda de don Víctor Fernández, con destino a la escuela de Las Piezas, por la renta mensual de 30 pesetas.

Que informe la Comisión de Hacienda el oficio del Tribunal Económico, relacionado con la demanda interpuesta por doña Adela Montes sobre devolución de derechos.

Aprobando los proyectos y presupuesto siguientes: Reparación de unos trozos de camino de Antuña-Tuilla, por 173,20 pesetas; reconstrucción de un camino de Felguera-Villar, por 1.300 pesetas; reparación del camino de Cabofel, por 2.034,50 pesetas; reparación del camino de Fresnoza a Las Miguellinas, por 1.082,50 pesetas; reparación del camino de Cabo feldé Abajo a La Casuca, por 1.273,45 pesetas; reparación del camino de Pam piedra, por 1.083,50 pesetas.

Pasa a la Comisión de Arbitrios, cálculo de coste de instalación del puesto-cocina del Mercado cubierto de Sama, para deducción de arbitrios, como interesa la arrendataria doña María Fernández.

Que la Comisión de Hacienda informe notificación del Juzgado de Laviana sobre reclamación de honorarios del abogado don Vicente F. Campa.

Se dió cuenta de un R. L. M. relativo a la cesión al Estado de la casa cuartel de la Guardia civil, pre via aprobación del expediente.

Se nombra una Comisión, compuesta por los señores Alcalde, Rodríguez, Castaño y González (don José), para tratar con Duro-Felguera del arreglo de las fuentes de Roiles-Ciaño.

Impugnar la minuta de honorarios del abogado señor Campa.

Proponer al Alcalde la suspensión por quince días del empleado don José Camporro por faltas en el servicio, visto el expediente instruido, y continuar el expediente por amenazas de dicho empleado a otros compañeros.

Aprobando informe de la Comisión de Solares, relativo a varias reclamaciones.

Dándose por enterada de un oficio de Duro-Felguera, comunicando haber ordenado el arreglo del camino de La Limosnera-Ciaño.

Aprobando la cuenta por estancias en casa de don José Antonio de la Torre del maquinista de la potabilizadora del Instituto de Higiene.

Ceder en propiedad una parcela de terreno en La Venta a don Isaac Rocas, al precio de 0,75 pesetas metro cuadrado.

Se hacen varios ruegos por los señores concejales, referentes a reparaciones y otros.

EN LA DIPUTACION

HOMENAJE A LLANEZA

Nos decía ayer el señor vicepresidente haber quedado nombrada la Comisión que en nombre de la Diputación asistirá al homenaje que a la memoria de don Manuel Llaneza se va a rendir en Mieres el domingo próximo.

Forman la Comisión el vicepresidente, y los diputados don Perfecto González y don Luis García.

PRO ESTUDIANTES

También nos dijo haberse acordado otorgar una subvención a los estudiantes de Derecho Penal para que puedan efectuar un viaje de estudios.

EN FAVOR DE LOS ARMEROS

Y el señor Alvarez terminaba por comunicarnos que se había accedido a la petición de varios armeros, concediéndoles un plazo prudencial para que puedan proveerse sin recargo de su cédula personal.

Crónicas Judiciales

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo civil

Oviedo.—Don Eufasio Ramos Fernández con el Ministerio Fiscal, en incidente sobre reposición de un auto. Procurador, señor Villamil.

Mieres.—Don Ignacio Bernaldo de Quirós con don Eduardo Rodríguez Huerta, sobre pago de pesetas. Procurador, señor Cabañas.

SENTENCIAS

Villaviciosa.—Condenando a José Cueli Alonso, por lesiones, a dos meses y un día de arresto mayor.

Castropol.—Condenando a José Ramón Fernández García, por daños, al pago de multa de 130 pesetas.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy: Antequicio

Avilés.—Hermínio Granda con don Angel Alvarez, en reclamación por accidente del trabajo.

Juicio

Tevera.—Jesús Ardura y otros con don Joaquín Juncosa Molins, en reclamación de salarios.

SENTENCIAS

Condenando a don Joaquín Juncosa y Molins, al pago de salarios a varios obreros.

Condenando a Rafael Canto y Cecilio Oliva, al pago de salarios a Antonio Chaves del Río.

Condenando a la Sociedad La Unión y el Fénix Español al pago de cantidad como indemnización por accidente a José María Barros.

En Llanes

Cursillos de conferencias pedagógicas

El Consejo Local de Primera Enseñanza de Llanes, consciente de la labor cultural, a él encomendada, ha juzgado oportuno organizar un ciclo de conferencias pedagógicas que habrán de celebrarse en el salón de actos de las Graduadas de Llanes, durante las próximas vacaciones de Semana Santa.

La hora señalada para todas las conferencias es la de las diez y media de la mañana.

El cursillo correrá a cargo de los señores siguientes:

Día 24, don Benito Castrillo, inspector de la zona, disertará sobre el tema: "La educación y sus relaciones con las ciencias biológicas".

Día 25, don Antonio J. Onieva, inspector-jefe, "Filosofía de la Pedagogía".

Día 26, don Ernesto Winter, director del Orfanato Minero de Asturias, "Métodos e instituciones de la nueva educación".

Día 27, don José Ballester González, profesor de Pedagogía de la Escuela Normal de Madrid, "La Pedagogía social y la Escuela única".

Quedan invitados a estos actos, todo el Magisterio asturiano, y muy especialmente los señores maestros y maestras del partido de Llanes.

La secretaria del Consejo, Veneranda G. Manzano.

Importante casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita AGENTES ACTIVOS para vender artículos de gran consumo. Dirigid las solicitudes indicando referencias, a P. 8, S. S., Apartado 166; San Sebastián.

Don Fermin Canella

Decades

Uno de nuestros primeros deberes de asturianos es recordar a esta que fué preeminente figura en la amada región. Hace hoy ocho años que desapareció de entre nosotros, y si bien fué muy sentida su muerte, porque don Fermin era tan querido como admirado, puede decirse que su vida fué fecunda en actividades y que todas las aplicó en bien de los intereses de la provincia, con la que estaba íntimamente identificado, pues sabía recoger sus palpitaciones y dejar oír su voz en su defensa desde los escaños nacionales. Y de igual modo recorría los ministerios movido por los mismos elevados estímulos. Y claro es que la muerte de un hombre de estas condiciones, que no sabía vivir sino para el progreso de su pueblo, causó un hondo dolor, pero queda siempre un consuelo cuando se establece un parangón entre persona de estas condiciones y aptitudes, de este espíritu de laboriosidad, de esta cultura y de estos entusiasmos, como en el caso elocuente del señor Canella, y la que no deja tras de sí la huella de labor alguna apreciable.

Don Fermin Canella fué útil a su patria ocha en los más variados aspectos y desde luego desde todos los puestos que ocupara y a los que le llevaron sus altos méritos. Y lo fué como cronista de Asturias, acumulando magníficos materiales para su mejor historia, que trazó en unión de otro distinguido publicista; como catedrático de la Universidad, ya que en su cátedra de Derecho civil fué el hombre que supo exponer de un modo sencillo y cautivador; como Rector de dicho centro docente, para el que tenía todas sus predilecciones, y de lo que son testimonio la Extensión Universitaria y el Centenario de la Ilustre Escuela, por cuyo brillo trabajó con denuevo, reuniendo aquí, en el recinto augusto de la Universidad a las figuras más eminentes del mundo intelectual de la Europa y de la América, y desde cuyo puesto de Rector patrocinó la labor más plausible en favor de la enseñanza primaria, en época para el maestro y para la escuela más difícil que la actual, ya que la protección se obtenía con inmensas dificultades y se creaba una escuela muy de tarde en tarde; y como senador entusiasta y batallador. Por eso merece gratitud su memoria, y no habrá un solo asturiano que no le dedique el homenaje sencillo de su respeto y de su admiración, ya que el señor Canella fué un hombre generoso, hizo el sacrificio de sus horas y de su salud en bien del interés público.

Don Antonio López Vilamil

También se cumple en este día, 22 de Marzo, el séptimo aniversario de la cristiana muerte del distinguido joven ovetense don Antonio López Vilamil, que pertenecía a una familia de mucho aprecio en la ciudad y que por cierto está bajo el peso de tremendas desgracias que todos los ovetenses serán a recordar.

Antonio, como otros de sus hermanos, aunque por circunstancias distintas, si bien todas muy tristes, desapareció en plena juventud, venido por pertinaz dolencia, ante la que sucumbió una naturaleza joven y desapareció un espíritu con muchas ansias de vida.

Por sus bellas condiciones personales, bondad y simpatía, y por su trato distinguido, y que era el de un hombre correcto y culto, contaba entre nosotros con muchos amigos, a los que el tiempo no habrá borrado el recuerdo de quien reunía tantas y tan destacadas cualidades.

Doña María Granell y Miravet

Ayer, 21 de Marzo, se cumplieron años del fallecimiento de la distinguida y virtuosa dama doña María Granell y Miravet, que era tan sencilla como piadosa, y siempre caritativa, pues su obra en favor del desvalido será recordada siempre con gratitud y moverá siempre a un agradecimiento sincero a cuantos de sus manos recibieron el auxilio en momentos dolorosos y difíciles de la vida.

Por todas esas sus sobresalientes cualidades, y por sus sentimientos llenos de nobleza y amor al semejante, se había labrado una larga estela de simpatías, que, a pesar de los años transcurridos, se renovarán en este día como debido tributo a su memoria.

El mismo deber cumplimos nosotros al recordarla en estas líneas, como a su esposo don Manuel Granell y Nevot y a su hija María de los Dolores, fallecidos, respectivamente, el 18 de Agosto de 1901 y el 4 de Julio de 1892.

Por el eterno descanso de las almas de los finados se dijeron misas en el templo de San Juan de esta ciudad, en la mañana de ayer.

Reciban el reiterado pésame de los que trabajamos en esta Casa sus hijos, nietos y demás estimados deudos.

Don Faustino Fanjul Allongo

El viernes de la presente semana hará un año de la prematura desaparición del joven e inteligente ayudante facultativo de minas don Faustino Fanjul Allongo, que rindió su tributo a la muerte en la Escombrera, de Mieres, cuando comenzaba a abrirse camino en la vida y en el horizonte apuntaba para él la aurora de la felicidad.

Vida la suya truncada por los estragos de una insidiosa dolencia, que destruyó una naturaleza en toda la fuerza de la juventud. Era muy querido y estimado en Mieres por sus especiales condiciones de carácter y por las pruebas que había acusado para la vida del trabajo, en la que le esperaban muy claros triunfos.

Hoy miércoles, 23, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de La Rebollada, se celebrarán funerales de cabo de año por el eterno descanso del finado.

Renovamos nuestro pésame más sentido a su padre don Francisco Fanjul González; hermana doña Enriqueta; tíos y primos.

Regimiento Infantería, número 3

Servicio de la plaza para hoy

Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería n.º 3.

Hospital y provisiones.—Séptimo capitán del Regimiento Infantería n.º 3.

Servicio de oficiales para hoy

Hospital y provisiones.—Capitán don Nicolás Vázquez de Parga.

Cuartel.—Capitán don Bernardino Bocinos Villaverde.

Guardia de prevención y compra.—Teniente don Jaime Llorca Llorca.

Imaginería, vigilancia y visita hospital.—Idem don Claudio de la Paz Alvarez.

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48, GIJÓN.

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegro a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo A seis meses..... 3 1/2 por 100 A un año..... 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

Sección por palabras

YA LLEGO cordero lechal de Castilla a las Carnicerías de Angel Arrieta. Plaza del Progreso. Teléfono 1693.

EN SITIO muy céntrico, se arrienda local fonda, con espacioso sótano. Informar Sol, 6, primero.

SE TRASPASA el Café Paseo de Oviedo, o se admite un socio.

20 PESETAS diarias. Trabajo sencillo a dentajo (propio hogar), dedicándose los ratos libres. Apartado: 12181. Madrid.

TRASPASO. Por enfermedad de su dueño se traspasa el Café y Restaurant Francés de San Esteban de Pravia.

MECANICO presidente de los Talleres Dodge y Chrysler de Barcelona, se ofrece para talleres o chofer. Informarán Publicistas.

ARRIENDO o vendo casa recreo, garage, huerta con frutales. J. Urriangaray, Campo los Reyes, Oviedo.

SE VENDE Citroen dos asientos, diez caballos, en muy buenas condiciones, poco uso. Razón: Garage Michelin.

COMPRO caja registradora en buen uso. Informes Publicistas.

SE VENDE los muebles completos de una casa. Para verlos y tratar de 12 a 1 y de 5 a 6, en Santa Susana, 14, tercero, derecha.

LA DISTINCION.—Le interesa ver los artículos de esta casa de Señora, Cabello y niño, medias seda y seda natural y calcetines preciosos sin competencia. Mantos primera Comunicación, bandas y cofias; blusería fina. Haga una visita: Cabo Noval, 4, entre Principado y Rosal.

CASA DE HUESPEDES admite en familia; precios económicos, sitio céntrico. Se arrienda (an dos gabinetes. Razón: Plaza del Riego, 6, segundo.

CAMION NAUTY cuatro toneladas, en buen uso, se vende. Razón: Doctor Casali, 12, bajo, derecha.

TRUBIA.—Vendo casa en sitio céntrico. Informes: Corresp. Neal César.

TRUBIA.—Vendo dos casas en Nalón, frente fábrica Destilación carbones. Informar: Manuel Sánchez Tarraso.

SASTRE.—Se necesita oficial. Informar: Rogelio Álvarez.—Turón Santo Andrés.

VENDESE «Rosengard» siete caballos. O-7.437, cedido, cuatro plazas. Informes: en Oviedo, Celso Suárez, Recaudatorio Rol; en Sama de Langreo, Julián Fernández, 1633 no 54.

CENTRICO se traspasa paquetería, comestibles con vivienda, por marchar fuera. Razón Publicistas.



Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Gil de Jaz 5, entresuelo. Teléfono 2700

A. Cortés del Egido

Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Cabo Noval, adm. 10, pral. Teléfono 2182

LABORATORIO MEDICO

E. Menéndez. De Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos, Cabo Noval, 12, 2.º dra. Teléfono 2622

Medico especialista Valentín Fernández

VIAS URINARIAS. PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6. URJA 21 — OVIEDO — Teléfono 13-60

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y 2 a 4. Urja, 28, segundo.—Teléfono 35-50

Medico especialista Leopoldo Escobedo

Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Urja 18, Oviedo.—Teléfono 1082.

Guillermo López

del Dispensario Anti-Venéreo. Piel - Venéreo - Sífilis. Dinterna - Rayos ultravioleta. P. Constitución, 9.—Teléfono 11-83

Manuel Gallantes A. Buyla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Urja, 72, 1.º. Teléfono 31-26.

Matriz y vias urinarias

Consulta de 10 a 1. Sanatorio CELESTINO ALVAREZ

LUIS F. VEGA

Médico Oculista. Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º. Teléfono 1800.

Mariano Fernández

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. RAYOS X. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Urja, 33 pral. OVIEDO Teléfono 1927.

SUSPENDE SU CONSULTA

Alfredo Blanco

Médico del Hospital provincial. Cirujía general. Operaciones Rayos X. Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6. Campomar, 26. Teléfono 3520

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 34.

OVIEDO

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio provincial. Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5. URJA, 50, 2.º. Teléfono 2816

Santiago Melón

de la Beneficencia Municipal. MEDICINA GENERAL. NERVIOSAS Y MENTALES. Campomar, 3. 11 a 1 y 3 a 5

Joaquín García Moran

Consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el

Sanatorio Celestino Alvarez

Técnico ortopédico

procedente del primer centro ortopédico de Italia. Único en España para construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli.

Especialista en la fabricación de piernas artificiales.

del Sanatorio CELESTINO ALVAREZ

Compañías Francesas

Sub-Atlantique & Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos. Próximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos Montevideo y BUENOS AIRES:

4 Marzo «L'ATLANTIQUE»

18 Marzo «MASILLA»

42.500 toneladas. DOCE DIAS VIGO—BUENOS AIRES. Precio 3.º cl. camarote 643.70

3.º cl. corriente en camarote 613.70

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

De VIGO «LIPARI»

9 Marzo 3.º cl. preferencia Ptas. 702.45

3.º cl. camarote 603.70

3.º cl. corriente 553.70

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos

LA CORUÑA: Plaza de O. nse, 2. VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

De VIGO: 11 Marzo. «ROCHAMBEAU»

Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos. Id. de 3.º clase, pesetas 543,70, más ocho dólares de impuesto americano

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4.

De enseñanza Escuela Normal del Ma- gisterio Primario de Oviedo

CONVOCATORIA DE JUNIO Enseñanza no oficial.—Curso de 1931 a 1932

Durante el próximo mes de Abril, y en las horas de 11 a 13 de la mañana de los días laborables, estará abierta en esta Escuela la matrícula de enseñanza no oficial para aquellos alumnos de segundo, tercero y cuarto año que deseen dar validez a sus estudios en la convocatoria de exámenes de Junio próximo.

Los alumnos no oficiales de primer año que tengan aprobadas una o más asignaturas podrán matricularse en las restantes para seguir sus estudios con arreglo al plan de 1914. No así para los que no tengan más que el ingreso aprobado: Estos deberán acogerse al plan de estudios vigente (Decreto de 29 de Septiembre pasado, y Orden de 4 de Diciembre de 1931) para lo cual pueden matricularse como libres en el primero, segundo y tercer año, respectivamente, del grado preparatorio.

Los alumnos de primer año no oficiales (plan 1914) que deseen continuar sus estudios "oficialmente" el curso próximo tendrán que aprobar también el segundo año

La convocatoria del examen oposición para estudiar el grado profesional con arreglo al plan de estudios vigente (Decreto de 29 de Septiembre último) se anunciará a su debido tiempo.

MATRICULAS GRATUITAS

De conformidad con lo establecido en la regla sexta B, de la Ley de Presupuestos de 1920-21 y en las disposiciones de 10 de Marzo de 1921, 3 y 11 de Septiembre de 1926 y 12 de Abril de 1927, esta Escuela anuncia a concurso, dando el plazo hasta el 20 de este mes de Abril, un número de matrículas gratuitas equivalente al 25 por 100 de la matrícula total.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al señor Director de esta Escuela dentro del plazo señalado acompañando a las mismas para justificar la carencia relativa de medios económicos:

Primero. Declaración jurada hecha por el padre, madre o representante legal del sueldo que disfrutan con el visto bueno del jefe de la dependencia donde preste sus servicios la persona de que se trata.

Segundo. Declaración jurada de las rentas con el visto bueno del señor Alcalde.

Tercero. Declaración jurada del número de hijos de familia, en su caso, con el visto bueno del señor Alcalde.

Cuarto. Se considerará que carecen de recursos necesarios los

EL ASUNTO DE LAS REGUERAS

Las cartas cruzadas entre el gobernador civil y el alcalde de Las Regueras

El gobernador civil nos ruega la reproducción de las siguientes cartas que se han cruzado entre él y el alcalde de Las Regueras con motivo de los incidentes allí ocurridos:

10 de Marzo de 1932.

Sr. D. Manuel del Río, alcalde de Las Regueras.

Distinguido amigo: Para desvirtuar las inexactitudes en que, con insidioso propósito, incurrió determinado periódico acerca de las visitas que me ha hecho usted en relación con el ejercicio de su cargo de alcalde, muy de veras le agradecería me contestara si son ciertas las siguientes afirmaciones:

Que solamente en una ocasión, hará unos dos meses próximamente, me visitó usted en unión del secretario y un concejal de Las Regueras, para lamentarse de la actitud de un determinado sector de sus administrados que coaccionaba a los concejales de la mayoría y que motivaba el que éstos no acudieran a las sesiones, por lo que usted estimaba necesario el envío de fuerzas de la guardia civil para garantizar el orden. Hube de excusarme

nuestras relaciones durante el tiempo que ocupó este Gobierno civil y por mi parte, creo que se ha desarrollado siempre dentro de la mayor cordialidad.

En espera de su respuesta se reitera de usted afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m.—José Alonso.
12 de Marzo de 1932.

Sr. D. José Alonso Mallo, gobernador civil.

Mi distinguido amigo: Tengo mucho gusto en participarle que siempre merecí de usted un trato cortés, al que he correspondido con mi sincero agradecimiento.

Le confirmo que hace algún tiempo le visité, para solicitar su ayuda en relación con la conducta política de mis adversarios políticos de Las Regueras, que con amenazas y escándalos perturbaban la marcha normal del Ayuntamiento, hechos que podrían producir sangrientos sucesos. En mi entender, y de ahí la razón de la visita, necesitaba una acción de vigilancia y, desde luego, de apoyo de la autoridad del alcalde y de los concejales, que no podrían proseguir su gestión con las coacciones de que

nal disposición. Suyo amigo y seguro s. q. e. s. m.—Manuel del Río.
12 Marzo 1932.

Sr. D. Manuel del Río, alcalde de Las Regueras.

Mi distinguido amigo: Recibo esta tarde su carta fecha de hoy contestación a la mía del 10 del actual. He de insistir nuevamente en que la víspera de los sucesos del pasado sábado no recibí la visita de usted, no pudiendo por tanto expresarme temor de ningún género acerca de posibles incidentes que pudieran originar sus enemigos políticos. En la entrevista que precedió a mi anterior del 10 tuve el gusto de que coincidiera usted conmigo respecto a este como a otros extremos y recibí la promesa de que si por escrito me convenía hacerlo constar usted, así lo haría. Me extraña, pues, que ahora incurra usted en lo que considero un error y espero lo rectifique. Se reitera de usted affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.—José Alonso.

Pasaron varios días sin que el señor alcalde de Las Regueras tuviera la atención de contestarme. Fueron muchísimos los recados que envié a su casa y ante apremiantes requerimientos ayer se presentó en mi despacho para sorprenderme con la singularísima afirmación de que "su partido le prohibía contestar".
Califiqué justamente esta mane-

El arte en España

Cámara Santa de la Catedral de Oviedo

Nuestro querido y respetable amigo el ilustre Deán de la Catedral Basílica ha tenido la delicadeza de enviarnos unos ejemplares de la obra que acaba de editarse para divulgar ante los turistas nacionales y extranjeros algo de lo mucho de excepcional mérito que encierra el primer templo ovetense, que es legítimo orgullo de todos los asturianos.

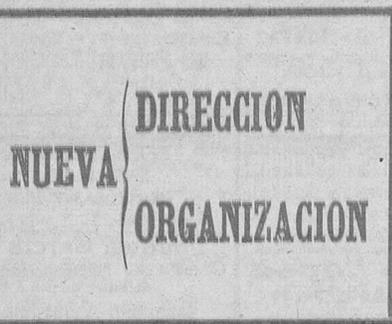
Se titula el folleto del mismo modo que encabezamos estas líneas, y ya denuncia el título de lo que se trata. Se trata de la obra de arte que se guarda como reliquias del más alto valor en la Cámara Santa.

Digamos en obsequio de la verdad que el folleto es algo sencillamente primoroso, y solo así, ofreciendo esta clase de trabajos podemos sentirnos honrados en todas partes.

El folleto tiene cubiertas de pergamino y el texto está editado con el gusto más perfecto, apareciendo también numerosas fotografías, que son debidas al maestro en este arte: el señor Duarte. El texto es del propio señor Arboleya, tan documentado y tan veraz y va también traducido a otros idiomas para mayor facilidad del turista, ya que son muchos los inge-

Las Nuevas y Grandes Reformas

QUE ACTUALMENTE ESTAN REALIZANDOSE EN NUESTRA CASA, NO NOS PERMITEN OTRA COSA
QUE ELIMINAR GRAN PARTE DE TODAS LAS EXISTENCIAS



Un importante motivo nos obliga a la
GRAN LIQUIDACION
que empezará el 1.º de Abril

ALMACENES "EL MUNDO" FRUELA, 4 - OVIEDO

completo en Junio o bien entre las convocatorias de Junio y Septiembre para después cursar el tercero oficial, pues con arreglo al plan vigente no existirán enseñanzas oficiales ni de primero ni de segundo del plan 1914 en el curso próximo 1932-33.

DERECHOS DE MATRICULA
Los derechos para los alumnos libres, ya sean del plan de estudios 1914 o 1931, son los mismos que en años anteriores.

Por cada curso 25 pesetas en papel de pagos al Estado y otras 5, también en papel, por derechos de examen.

Por cada asignatura, hasta tres, 8 pesetas en papel y 5, también en papel de pagos al Estado, por derechos de examen.

A cada matrícula se acompañarán tantos sellos del Colegio de Huérfanos del Magisterio como asignaturas, más uno para la instancia y tantos timbres móviles de 0.15 como asignaturas más dos.

PRACTICAS DE ENSEÑANZA
En ellas sólo podrán matricularse los que hubieran solicitado su inscripción en el pasado mes de Septiembre o en cursos pasados. Deberán presentar en este curso la Memoria correspondiente y la certificación del maestro de la Escuela donde hubiesen practicado con el visto bueno de la Inspección de Primera Enseñanza cerradas ambas en 20 del próximo mes de Mayo. Dichos documentos deberán ser presentados en la Secretaría de esta Escuela antes del 25 del mismo mes.

que disfruten de un haber líquido inferior a 3.000 pesetas anuales.

Quinto. Los hijos de familia cuyos padres disfruten de un haber no mayor de 3.000 pesetas, si el número de los que constituyen la familia no excede de cuatro; de 4.000 pesetas, si son cinco; y de 5.000 pesetas, si exceden de esta cifra.

ADVERTENCIAS
El Claustro se reserva el derecho de investigar la exactitud de los datos bien en la Delegación de Hacienda o acudiendo oficialmente a los Alcaldes, Jueces, párrocos, etcétera, etc.

Las solicitudes de matrícula se considerarán como provisionales a los efectos de poder obtener matrícula ordinaria sin aumento de derechos, si hubiesen transcurrido el plazo y las solicitudes no hubieran obtenido la gratuita. Para obtener la ordinaria en estos casos se abrirá un nuevo plazo.

No podrán alcanzar matrícula gratuita los alumnos que en el curso anterior hayan obtenido la calificación de suspenso en alguna asignatura.

Quedarán excluidos de los beneficios de matrícula gratuita los que la disfruten por concesión de becas o pensiones otorgadas por alguna Corporación o Fundación benéfica, mientras gocen de estos beneficios.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Oviedo, 21 de Marzo de 1932.—
La Secretaria, Julia Mufiiz Torá.—
Visto bueno: El Director, B. Mufiiz.

OCASION VERDAD

SE VENDEN dos motores marinos de 110 H.P.; una camioneta marca «G.M.C.», sin matricular de 2 y media a 3 toneladas de carga, y otros motores más pequeños.
Soliciten precio y condiciones a ANGEL ROPERO, San Esteban de Pravia.

alegando que no creía conveniente la intervención del benemérito instituto en cuestiones de política local y al exponer este criterio no hacía más que interpretar las insinuaciones recibidas por aquellos días del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, agregando que para los incidentes que pudieran provocar los elementos contrarios a la actuación de ustedes bastaría el empleo de los guardias municipales, mostrándole mi extrañeza cuando usted me contestó que se carecía de esta clase de dependientes.

Ni en mi despacho oficial ni en las diferentes veces que en lugares públicos nos hemos saludado con posterioridad a la entrevista citada me ha solicitado usted el envío de fuerza alguna. La única ocasión en que he tenido el gusto de verle por el Gobierno fué hace muy pocos días—desde luego antes de la víspera del desagradable incidente del sábado—cuando con motivo de una comunicación que equivocadamente le fué enviada solicitando una explicación de lo ocurrido en Las Regueras el día de la talla de recelutas, estuvimos hablando de este asunto y le recomendé denunciara los hechos al Juzgado para que los culpables de los alborotos fueran castigados.
A esto estimo que se han redu-

se les hacía objeto. Como dice usted en su carta, y pese a carecer de guardias municipales, no encontré la asistencia necesaria para evitar lo que denunciaba. Y en el tono cordial de su misiva, otra cosa no cabe en mí ni me sería permitida al dirigirme a usted, le señalo ahora un dato de interés: el haber publicado el diario "Avance" la noticia de mi visita a usted con tal objeto y la negativa que encontré en usted a mi fundamentada petición, sirvió para levantar el ánimo de los enemigos políticos de Las Regueras, que desde entonces me consideraron carente de todos los apoyos y cooperaciones necesarias, que, dañando a mi autoridad, levantaban una creencia de libertad para producirse como quisieran.

El día anterior al desarrollo de los sucesos, que lamenta usted con tanta razón, le manifesté mis temores, la rebeldía se había ido agrandando, de que se produjesen sangrientos sucesos, usted me animó, es usted más optimista que yo y menos conocedor, al parecer, de las condiciones personales de los que están frente a mí, diciendo que no se podía ser cobarde y que nada sucedería.

Puede usted tener la seguridad de mi devoción personal, y que me tiene como amigo a su incondicio-

ra de entender la disciplina de partido que permite a los caballeros faltar a una palabra empeñada y le pedí que, de la manera que fuese, me diera una respuesta escrita a mi referida carta del 12.

Esta mañana, don Manuel del Río—supongo que previa consulta al partido liberal demócrata—me envía la carta que sigue:

Sr. D. José Alonso Mallo.

Mi distinguido amigo: Desfiriendo a sus insistentes requerimientos para que amplie mi última en su poder, tengo el gusto de manifestarle que lo que en tal carta le manifesté, responde a la realidad de los hechos sucedidos y que refiero en el párrafo aludido por usted. Una vez más se reitera a sus órdenes como seguro servidor y amigo.—Manuel del Río.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Principado.—A las siete y cuarenta y diez y media, cinematógrafo sinoro.

En la Casa del Pueblo

Conferencias apologéticas para hombres

Hoy, a las siete y media de la tarde, en el salón de la Casa del Pueblo, calle de Santa Ana, el doctor don Leocadio Alonso Crespo, catedrático de Valdedios, disertará sobre el "Origen y constitución de la Iglesia de Cristo".

ses y franceses admiradores de nuestros monumentos de arte y de historia.

Entre las fotografías, que reproducen esas valiosas reliquias de la Cámara Santa, y que son algo impecable, como digno del autor, aparecen la puerta de entrada de la Cámara Santa, vista exterior de la misma, interior de ídem con cabezas de mármol de un calvario, columna del Apostolado, cruz de bronce esmaltada, Cruz de los Angeles, Cruz de la Victoria, Arqueta de las Agatas, Arqueta de plata, Arca Santa, Crucifijo de Nicodemos, Díptico del Obispo, Díptico del Obispo Gonzaga, Hoja de díptico de marfil, Urna de San Julián y San Serrano y otras.

También se reproduce la Capilla de Santa Leocadia, con el tabernáculo del ábside y lauda sepulcral.

Con obras como a la que aludimos, dentro de su misma sencillez, que no deja de ser la más elocuente, se hace obra práctica desde el punto de vista del turismo. Y nada mejor al más honroso para los hombres que toman a su cargo la tarea de vulgarizar las gloriosas reliquias de nuestro templo catedralicio. Y entre esos hombres figura el infatigable publicista don Maximiliano Arboleya, que abarca con la misma competencia siempre las más variadas disciplinas del saber humano.

Nuestra felicitación por la obra que acaba de editarse.

Lea usted "La Voz de Asturias"

LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

La Federación de empleados y obreros municipales de la provincia celebrará el próximo domingo una asamblea

En Oviedo

LA FEDERACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS Y DEPENDIENTES MUNICIPALES DE ASTURIAS

A todas las secciones: Habiendo mandado esta Federación cartas-circulares a todas sus secciones convocando para la celebración de un Pleno, y habiendo sufrido este Comité una lamentable confusión en las fechas, se ve hoy en la imprescindible necesidad de tener que rectificar la fecha indicada en nuestras cartas-circulares, con el fin de evitar molestias y quebrantos económicos a nuestros delegados.

Así, pues, queda como fecha fija la del día 27 del actual, o sea el próximo venidero domingo, el día prefijado para nuestra asamblea.—El Comité.

'LA CONSTANCIA', SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO

(Antes "La Unión")

Se convoca a los socios de esta Cooperativa a la junta general extraordinaria que ha de celebrarse hoy día 23 del actual, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda, en el Centro de Sociedades Obreras, Altamira, 4, en la que se tratará el siguiente orden del día:

Aclaración y resolución del último punto de la junta general última.

Exposición, gestiones realizadas en Madrid por los compañeros Díaz y Ambou.—La Directiva.

LA SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS "EL NUEVO DIA" DE OVIEDO A TODAS LAS SOCIEDADES, SECCIONES O GRUPOS DE ASTURIAS

Esta Sociedad por indicación de otra de la provincia y del gremio, os convoca a una reunión que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Altamira, 2 y 4, el domingo día 3 de Abril, a las dos de la tarde.

Esta reunión tiene por objeto el de estudiar la forma de unificar las cooperaciones de la clase, y constituir, si así lo creemos conveniente, "Un Comité de Relaciones", teniendo participación en dicho Comité, todas las Sociedades que se adhieran al mismo. A su vez, se advierte a aquellas Sociedades, Secciones o Grupos que no hallan sido convocados previamente se consideren invitados a dicho acto, rogando a todos los delegados que asistan a esta reunión, la correspondiente credencial, haciendo constar en la misma, el número de afiliados que representa.

Por la Sociedad "El Nuevo Día".—El Comité.

LA REDENTORA

(Sociedad de oficiales peluqueros y barberos de Oviedo)

Se hace saber a todos los asociados, que mañana, jueves, 24 del actual, se concepurará como festivo, mientras no se modifique el actual contrato de trabajo que tenemos pactado con la Patronal.

Lo que se pone en conocimiento de todos para que no dé lugar a errores.—La Directiva.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

(Sección de Oviedo)

Hoy miércoles 23 de Marzo y en nuestro domicilio social, Plaza de San Miguel, 1, bajo, y a las siete y media de la tarde, tendrá lugar una conferencia a cargo de nuestro camarada Carlos Vega, que disertará sobre el tema: "La "Commune" de París".—El Comité.

En Sama

LA NECESARIA

(Sociedad de obreras y sastras de la aguja)

Por la presente se hace saber a todas las obreras y sastras de Sama y Ciaño, y en general a las afiliadas que hoy, miércoles, se celebrará una importante reunión, en la que se tratará de asuntos muy importantes para los de este ramo, y en general para las pantalonerías y chalequeras que están a destajo.

Dada la importancia que tiene esta reunión, no dudamos que esa día no faltará ninguna obrera a la reunión, ya que en ésta se tratarán normas a seguir con ciertos maestros sastrés.

La reunión se celebrará a las seis de la tarde, en la Secretaría de la Juventud Socialista, Casa del Pueblo.—El Comité.

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

(Radio de Langreo)

Se convoca a todos los militantes de este Radio a la reunión que se celebrará en nuestro domicilio de Sama el jueves 24, a las siete de la noche, para acordar el nuevo Comité.

Dada la importancia de la reunión es necesario manden delegados todos los subcomités de Radio y Células del concejo.

A los secretarios administrativos se les advierte que es necesario remitir las cotizaciones pendientes a la mayor brevedad.—El Comité.

En Mieres

SINDICATO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION DE MIERES

Por la presente se convoca a todos los afiliados a junta general extraordinaria para el día 23 de los corrientes a las seis y media de la tarde para tratar el siguiente orden del día:

Nombramiento de delegados al Congreso Nacional de la Edificación y lectura de la Memoria del mismo.

Asuntos de la Federación provincial.

Por ser de gran interés los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.—El Comité.

SINDICATO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION DE MIERES

(Nota oficiosa)

Por la presente se pone en conocimiento de todos los afiliados que en vista de las proporciones en que aumenta el paro forzoso en esta industria, este Comité se ve en la necesidad de llamar al orden a todos los compañeros, para indicarle que, bajo ningún concepto, trabajen más horas que las señaladas en la jornada legal.

Esperando que ningún asociado

deje de cumplir la presente recomendación al pie de la letra, quedamos vuestros y de la causa.—El Comité.

En La Felguera "LA ECONOMICA"

Sociedad de Inquilinos y Consumidores

Esta Sociedad ruega a todos los inquilinos que se hayan inscrito en el boletín como socios, pasen por esta tesorería (Centro Obrero "La Justicia") para recoger el carnet, todos los días laborables de siete a nueve de la noche.

Esperamos que todos lo hagan con la mayor brevedad posible para la buena marcha de esta Sociedad.—La Directiva.

Del Congreso del Sindicato minero

Como hemos indicado en el número de ayer, en el Congreso del Sindicato Minero Asturiano se dió cuenta de la siguiente ponencia de peticiones al Gobierno:

Reunida la ponencia de peticiones al Gobierno por segunda vez para uniformar un nuevo dictamen, proponemos al Congreso el siguiente informe:

Primero.—Considerando evidentemente necesario una ley protectora del retiro obrero para todos los trabajadores, y, especialmente, de los del subsuelo: Pedimos sea regulado y estudiado el modo de que dicho retiro sea a percibir a los diez años de trabajos en las minas y sus similares; con la cantidad mínima de tres pesetas diarias, que sucesivamente irá aumentando proporcionalmente, según los años de servicios prestados en toda la industria hullaera.

Segundo.—Considerando que en España el paro forzoso aumenta considerablemente con grave perjuicio para las clases modestas y para el pueblo en general: Esta ponencia pide al Gobierno vaya a la creación de un fondo nacional dedicado al paro forzoso, clasificado por industrias y que cuente, para su sostenimiento, con una cuota de todos los organismos afectos al Estado, y otra obligatoria de todas las industrias nacionales, de cuya administración se encargará el Estado con intervención directa de todos los contribuyentes, como asimismo también de la clase trabajadora.

Tercero.—Considerando razonable y bastante explícita la reclamación tercera visada en la Memoria, esta Ponencia cree que está bastante reflejada tal y como está en el orden del día, solidarizándose con ella.

Cuarto.—Considerando que el compañero encargado de la Oficina Jurídica ha de presentar un extracto más documentado sobre la Ley de Accidentes del Trabajo, esta Ponencia se exige de informar nada sobre el particular.

Quinto.—Considerando que los propietarios e industriales, producen las más de las veces grandes extorsiones a la clase trabajadora, paralizando la industria sin causa que lo justifique, esta Ponencia pide al Gobierno se incaute de las mismas, explotándolas por su cuenta, con intervención de la clase trabajadora.

Sexto.—Teniendo en cuenta que, muchas veces los propietarios e industriales o sus representantes, no cumplen con la lealtad debida los acuerdos recaídos en los Jurados Mixtos, lo que dá lugar a varios incidentes con perjuicio de los obreros: Pedimos al Gobierno obligue rigurosamente al cumplimiento de lo establecido en la ley a este efecto, imponiendo sanciones a los infractores de dichos acuerdos.

Séptimo.—Esta Ponencia suscribe la base séptima de la Memoria, con la variante de que la subvención a la familia numerosa sea de tres hijos en adelante, con una pensión vitalicia de 0,60 pesetas por cada hijo diarias.

Octavo.—Considerando la pronta implantación del control obrero en la industria como un hecho conseguido, solamente nos limitamos a pedir al Gobierno sea llevado a la práctica a la mayor brevedad.

Noveno.—Que por el Gobierno

se intensifique la mayor cantidad de obras públicas a fin de atender la crisis de trabajo, admitiendo a obreros más necesitados, para lo cual pedirá a los Ayuntamientos de España la creación de las Bolsas de Trabajo.

Décimo.—Siendo de suma necesidad la divulgación cultural en su mayor grado para alimentar espiritualmente los cerebros de nuestra clase: Esta Ponencia pide al Gobierno la implantación de escuelas profesionales en las cuencas hullaeras, y que subvencione a los Centros Obreros para la creación y formación de bibliotecas circulantes como mejor medio de educar al pueblo.

Undécimo (adicional).—Atendiendo los requerimientos de algunos congresistas, por estimarlo de sumo interés: Esta Ponencia hace suya y propone al Congreso lo siguiente:

Que aquellos jubilados que perciban un retiro superior o igual a tres mil pesetas anuales, ya sean del Estado o particulares, deben ser inhabilitados para desempeñar cualquier otro cargo, ya sea público o particular, fundándose esta Ponencia en ser un sueldo prudencial para vivir modestamente.

Casa del Pueblo de Oviedo, 20 de Marzo de 1932.—Por la región de Aller, Atanasio Martínez Cuevas.—Por la de Mieres, E. Valdés.—Por la de Carbayín, José Menéndez.—Por la de Langreo, Maximino Canga.—Por la de San Martín, Manuel Canto.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 22 de Marzo 1932

	HOY Ptas.
Valores del Estado	
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	63,75
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924.	75,00
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	74,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	87,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	80,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	91,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	91,10
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927.	76,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929.	90,00
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928.	65,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928.	60,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928.	80,25
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100.	86,00
Id. Id. Id. 4,50 por 100.	77,00
Bonos oro 5 por 100.	224,00
Valores con garantía del Estado	
Compañía Trasatlántica	
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925.	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925.	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926.	—
Acciones	
Banco España	505,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Pósitos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	101,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española.	159,00
La Unión y El Fenix.	387,00
Metropolitano Alfonso XIII.	154,00
C. Española Petróleos.	33,50
Alberche	—
Meugemor	170,00
Chade.	—
F. C. Norte de España.	280,00
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	184,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	47,50
Cédulas Beneficencias	—
Unión Española de Explosivos.	753,00
Obligaciones	
Sociedad Fábrica Mieres 6.º	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampadas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampadas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—
Otros valores	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	100,00
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	97,50
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	—
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100.	70,00
Id. Id. Id. 5,50 por 100.	—
Id. Id. Id. 5 por 100.	—
Cotizaciones de moneda extranjera	
Francos franceses	52,10
Libras esterlinas	48,40
Francos suizos	256,30
Liras	68,80
Dolares	13,87
Francos belgas	87,00
Marcos	3,185

DE FUTBOL

Parece ser que se ampliará el graderío en el Stadium de la Ciudad Jardín

¿Se alarga la grada de general en el nuevo campo de la Ciudad Jardín?...
Eso se dice. Parece ser que ayer tarde una elevada personalidad oviese, cuyo nombre no consideramos hoy discreto dar, visitó detenidamente las obras del Stadium, de las que se enteró con todo detalle.

Preguntó si no se continuaría la construcción del graderío de general hasta abarcar la elegante curva que presenta el desmonte. Y como se le dijera que no, pues el presupuesto no "algamaba" a más, se apresuró a contestar: Pues esas obras hay que hacerlas necesariamente; sería una lástima no presentar el campo el día de la inauguración sin ellas, y por lo tanto, se harán. El "presupuesto" queda de mi cuenta.

Aun cuando por el momento no podemos alargarnos en más aclaraciones, quien fué testigo del diálogo es garantía para que nos apresuremos a dar al aficionado esta grata nueva.

Y poco majillo que el campo de la Ciudad Jardín estará con ese complemento que la estética reclamaba a grito pelado!...

El próximo sábado se cierra el abono para los dos partidos finales de Liga en Teatinos.

Lo advertimos para que aquellos que con tanto interés lo solicitaron y los otros que sin solicitarlo esperaban "las resultas" de la petición, no dejen pasar el término sin aprovecharlo.

También hacemos público que a partir de hoy están a la venta en el quiosco del Oviedo las localidades para el encuentro Oviedo-Sporting, el partido cumbre de la emoción en lo que va de campeonato de Liga.

No hay que olvidar que en Teatinos y en Balaidos está el próximo domingo la jornada decisiva de la clasificación.

Otra noticia para los practicantes del fútbol de ocasión.

La Junta Directiva del Oviedo ha decidido negar en redondo todo permiso para jugar en Teatinos esos partidos mañaneros y domingueros en que los Clubs de ocasión y los equipos improvisados iban a jugarse el amor propio o las pesetas o la sidra y sus correspondientes taquinos.

Lo celebramos; y con nosotros creemos que lo celebrará también pero que muchísima gente.

Esta tarde llegaron a Oviedo los jugadores del Club de Teatinos.

Vienen verdaderamente apenados por lo ocurrido, y por más vueltas que le dan al asunto, aún no pueden comprender cómo se desmoronó una victoria por la que con tanto entusiasmo se lanzaron desde el primer momento.

Desde luego, todos están unánimes en que la actuación de Steiborn a partir del momento en que la pasión de los espectadores se encrespó y unos respetables cantos cayeron en el campo por los alrededores de su persona, perdió por completo la serenidad y favoreció la actuación de los béticos, que apelaron a cuantos recursos ilegales se les ocurrieron para marcar.

J. L.

En Vetusta

ROSAL DE OVIEDO, o; ESPAÑOL DE MIERES, I

El domingo continuaron en Vetusta el Rosal y el Español, terminando después de un interesante partido con la victoria del Español por la mínima diferencia de un cero.

Por el Rosal se distinguieron la defensa y el extremo izquierda. Los del Español, todos bien, sobresaliendo el defensa izquierda Pistu, el centro medios Constante y el extremo izquierda Choche.

El Español se alineó así: Sorribas; Piritu, Cirilo; Mionga, Constante, Fernández; Lorca, Velasco, Fernando I; Fernando II y Choche.—El capitán.

SECCION DE RETOS

El Sporting de Santo Domingo reta al San Lázaro para jugar un partido en Llamaquique a las tres y media en punto. La contestación lo más pronto posible por este día.

Los Once del Secafu de Casa Engracia, retan a los Paganinis de Casa Higinio, para jugar un partido de fútbol el próximo domingo, a las nueve de la mañana, en el Campo de La Manjoya.

El Secafu se alineará en la forma siguiente:

Manolo; Ramiro y Maximino Mateo, Lalo, Ricardo; Quico, Pin Adolfo, Marqués y Luis. La contestación por este periódico.—El capitán.

El Motor humano del Garay Vasco reta a los Reyes del Volante del mismo para jugar el domingo a la hora que ellos designen.

Actuarán en traje de faena de jueces de campo, Francisco el Rapusu y Lisardo el Gaiteru.

El Gato Negro del Vasco reta al equipo de la Fábrica La Amistad para jugar un partido en el campo de Vetusta el próximo domingo, a las nueve de la mañana. La contestación por este periódico lo antes posible. En caso de no aceptar el reto El Gato Negro reta al taller de Emilio Herrero.

El Gato Negro alineará de esta forma: Benito; Antonio, Isaac; Cortina José Pedro; Eduardo, Marcelino Cotas, Benito y Olegario.—El capitán.

Desde Mieres

En un pajar aparece el cadáver de un hombre (De nuestro corresponsal)

En la mañana de ayer fué hallado el cadáver del vecino del pueblo de Las Casetas, en esta villa Sabino Menéndez, de 50 años, en un pajar propiedad de su tía doña Beatriz Alvarez y en el cual tenía por costumbre dormir.

Parece ser que hace días Sabino se encontraba algo enfermo, si que haya reclamado asistencia médica. Se dió aviso al Juzgado de instrucción, por si de ello se pudiera derivar alguna responsabilidad y éste ordenó que el médico forense reconociese el cadáver, habiendo podido comprobar que la muerte había sido natural.

Enviamos a los familiares el testimonio de pésame.

Gran Cabaret LA GLORIA El mejor del Norte de España NUEVA EMPRESA

Este moderno y elegante salón, en donde se celebran a diario los más grandiosos sou, certangos, amenizados por la notable orquesta "Orchestra-Club" y en el que actúan 30 elegantes danzarinas dirigidas por el profesor de baile R. P.

Éxito clamoroso, éxito, ELOISA ALBENIZ Éxito de la pareja de danzas

"DUETO ZARAH" Fiestas y cotillones Todas las noches espléndidas cenas a la americana LUZ - ALEGRIA - FRIVOLIDAD

30 elegantes danzarinas de salón 30 bonitas gentiles

Para divertirse el Cabaret «LA GLORIA», el preferido por el público elegante

Todos los días desde las once de la noche en adelante Juan Alonso, núm. 13-GIJON

TELEVISIO

No lo descuide

—Usad este dulce cuando tenéis que conservar sano el estómago: Si ese exceso de ácido que ampeza a ostar lo calma momentáneamente en vez de evitar que se reproduzca, estará cada día peor, y llegará a tener el temido dolor de estómago, y seguramente terminará en úlcera. Vd. debe curarse aaseguida tomando



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

La voz de Asturias

RECUERDOS DE VIAJE

Mi visita a la casa de Goethe

Ayer hizo cien años que murió el autor de "Fausto". Su fallecimiento ocurrió en Weimar, pero él había nacido en Francfort, en la Grosser Hirschgraben, núm. 23, cerca de Plaza de Goethe, donde se levanta una estatua que en 1884 erigió Schwantaler.

A Francfort se puede ir por muchas cosas: por ese cogollo pintoresco de traza medieval, con sus casas de fachadas cubiertas de pinturas al fresco, sus callejuelas estrechas cuyos árboles no dejan pasar un rayo de sol; sus puentes viejos, su Römer (o Casa consistorial), construido en 1405, del más bello tipo germánico; su Catedral gótica, con una torre de 95 metros de altura; su Museo de Pintura, donde hay varios Rembrandt, Frans Hals, Holbein el joven, Lucas Cranach, un Var der Weyden, un Van Eyck, un Velázquez..., y entre los modernos varios Feuerbach, Böcklin y Leibl.

Pero se puede ir también por ver la casa donde nació Juan Wolfgang Goethe, hoy convertida en Museo.

Recuerdo la emoción que experimenté cuando me encontré ante la puerta de entrada por donde tantas veces pasó el genio creador de "Werther". Goethe ha sido uno de esos raros ejemplares de la humanidad ante los cuales debió complacerse el Creador; un ser que se eleva tanto que puede mirar al mundo y a la humanidad entera con compasión.

A Goethe nada le fué negado. Tuvo belleza varonil, talento desusado, genio creador, riqueza, amistades ilustres, sensibilidad artística de selección y una ancianidad serena en la que jamás desapareció el equilibrio entre sus posibilidades y sus deseos. Tal vez un solo hombre le superó en el mundo y fué el rey Salomón. Fuera de éste, nadie se pudo poner a su igual.

Entré en la casa, pasé un vestíbulo y me encontré en un gran salón de recibir, con muebles de damasco rojo,

habitación de un gran señor donde todo es magnífico e irreprochable, el dormitorio, con preciosos frescos en los muros; la biblioteca (¡soberbias ediciones príncipes, valiosos manuscritos!)... Grandes estufas monumentales, tres o cuatro clavecinos cuya soya contemplación es una delicia, otros instrumentos de cuerda que decían la gran afición que Goethe, el amigo de Beethoven, sentía por la música.

Salgo al patio de la casa, donde hay un bello jardín en el que destacan los mármoles de las estatuas. Junto a ellas, como un griego del tiempo de Pericles, conversaba Goethe con sus amigos.

Por el patio se pasa al Museo. En él hay dibujos, grabados, autógrafos de poesías, cuartillas de sus libros, ediciones valiosas de sus obras, la partitura de "Egmont" escrita por el mismo Beethoven, siluetas recortadas por Goethe y muchísimos retratos de éste, verdaderas joyas de los más altos artistas del pincel.

Y hay también un busto en mármol en el que el escultor ha sabido hacer un Goethe que es a la vez un Apolo, pieza magistral que expresa toda la grandeza de aquel hombre que vivió bajo el signo de las Gracias y las Musas.

Allí se piensa en Nietzsche, en el superhombre, en el eterno retorno, en ese trasfondo donde se vive más allá del bien y del mal; y se piensa en los héroes de Carlyle, y en las vidas para las de Flutarco... y todo parece pequeño. Porque es como si la matriz de la humanidad, después de lanzar al mundo un brote así, quedara atrofada para muchos siglos. Porque Goethe, entre escritores fué el creador; entre poetas fué el genio, entre príncipes y reyes fué el soberano.

Al salir de aquella casa, uno cualquiera no es nadie; pero si puede ser algo, es porque comprende.

Antonia J. ONIEVA



GOETHE. LA CASA DONDE NACIÓ, EN FRANCFORT

Se verificó ayer

El entierro del guardia muerto por un compañero

(De nuestro corresponsal en Gijón).
Ayer, a las cinco y media de la tarde, se verificó el entierro del guardia municipal Ramón Lafarga Toral, que fué muerto el lunes por la mañana por su compañero Amadeo Hernán.

Presidió el fúnebre acto el alcalde señor Fernández Barcia, con los familiares del fallecido, algunos concejales y el jefe de la Guardia municipal, concurriendo todos los guardias francos de servicio, otros de Seguridad, agentes de Policía y numerosos acompañamiento.

Empezaron ayer

Las vacaciones de los escolares

A pesar de las disposiciones del Gobierno sobre las vacaciones escolares de Semana Santa, ayer comenzaron a verse vacías las aulas en los Centros de segunda enseñanza de esta capital, por lo que las vacaciones se hubieron de declarar de modo forzoso.

Los escolares mantienen la tradición y ayer lo hicieron ostensible bien claramente.

ANUNCIOS ECONÓMICOS.
LE INTERESA SIEMPRE
LEER LA SECCIÓN DE

EN EL GOBIERNO CIVIL

En las obras de ampliación del puerto de San Esteban de Pravia, según dice el ingeniero, se ha restablecido la normalidad del trabajo

QUEJAS DE UNOS CONCEJALES DE QUIROS

El gobernador nos daba cuenta ayer de que le habían visitado unos concejales del Ayuntamiento de Quiros los cuales se encuentran en minoría y se quejan de que el resto de los compañeros les tienen abandonados.

LES HACEN LA COMPETENCIA

También estuvo en el despacho del señor Alonso Mallol una comisión de vendedoras de aves de Gijón, que se quejan de que, al suprimir los artritios en Oviedo y Avilés, a ellas les resulta perjudicial por el efecto de la competencia.

PIDIENDO PARA SU PUEBLO

El alcalde de Illas celebró una entrevista con el gobernador y le habló de que a causa de la gran sequía se estaba agostando el campo, y por lo tanto la falta de medios económicos coloca a los vecinos en difíciles condiciones. Para remediar en parte esta situación, creen que sería conveniente realizar las obras en unas carreteras que están en proyecto, una correspondiente a la Diputación provincial y otra al Estado.

El gobernador prometió interesarse por este asunto.

YA PAGO

Don Remigio Díaz, es el dueño de una mina en Bimenes a quien denunciaron unos obreros acusándole de lo

abonar los salarios a quince de ellos que trabajaban a sus órdenes.

Este pequeño minero manifestó al gobernador ayer que ya había satisfecho esos jornales que adeudaba.

LOS OBREROS DEL SINDICATO MINERO

Una comisión del Sindicato Minero Asturiano estuvo en el Gobierno civil para dar cuenta de los acuerdos tomados en el último Congreso.

UN ALCALDE OBSTRUCIONISTA

El Cura-económico de Onís visitó al gobernador para quejarse de la conducta que observa el alcalde obstruyendo los trabajos que se realizan cerca de los feligreses para el sostenimiento del culto y clero, llegando a decir que los pobres socorridos por la beneficencia municipal que pagan los diez céntimos a la iglesia, serán dados de baja para los efectos del socorro.

EN SAN ESTEBAN TODO MARCHA BIEN

El ingeniero de las obras de ampliación del Puerto de San Esteban estuvo ayer hablando al gobernador, y le manifestó que allí todo marchaba muy normalmente.

UN RECURSO

Se envía a informe de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, la reclamación que hace el presidente de la Unión Asturiana de Fabricantes de Conserva, contra el acuerdo de la

LAS FABRICAS MILITARES

El Gobierno garantizará las jubilaciones de los obreros mediante una ley

Como ayer anunciábamos, llegó a Oviedo el señor Cañal, inteligente obrero de la Fábrica de Armas de la Vega, que había ido a Madrid con el fin de intervenir en la elección para representante de los obreros en el Consorcio y tratar con el ministro de la Guerra del proyecto de organización de los trabajos en las Fábricas militares, hasta ahora nacionales.

Era natural que dado el interés que se tiene por nuestros obreros de Oviedo y Trubia por conocer la verdadera situación en que quedarán ante la nueva orientación de las Fábricas, procurásemos hablar con el señor Cañal, y así lo hicimos.

Lo más interesante que nos refirió el comisionado obrero fué lo referente a las jubilaciones y permanente en el Consorcio y que era la parte batallona del proyecto que llevaban estos delegados.

El señor Cañal nos decía:

—Hemos sostenido una fuerte lucha con el señor Azafía, pero al fin conseguimos, sino todo, una buena parte de lo que pretendíamos.

El Gobierno garantiza las jubilaciones mediante una ley que llevará a las Cortes, y una permanente en el Consorcio creando una plantilla.

Las jubilaciones serán de un 40 por 100 a los 20 años y de un 75 por 100 a los 40.

Esto es todo cuanto puedo decirle que pueda interesar para su información.

Y, como en efecto, no creíamos nosotros tampoco que pudiera haber otras cosas de más interés para los trabajadores, no quisimos molestar más al complaciente delegado.

Más tarde, en conversaciones sostenidas con personas que se consideran enteradas de estas cuestiones, creímos oír que la plantilla que habrá de formarse será de unos trescientos y pico de hombres, sin que esto signifique que habrá de despedirse a nadie, pues los que queden después de las jubilaciones y de la formación de la plantilla, figurarán en la Fábrica con carácter eventual e irán cubriendo las vacantes que se produzcan en la plantilla del Consorcio.

El señor Cañal se mostraba satisfecho de lo conseguido, y de esta satisfacción compartimos nosotros, puesto que lo conseguido, si en efec-

to lo prometido se hace ley, es cuanto nosotros hemos pedido constantemente y defendido en sendos artículos por nosotros publicados, que era el reconocimiento de un derecho a los que durante tantos años vienen trabajando en las Fábricas militares, y la consideración a los que actualmente trabajan sin fijación de años de servicio, para no crear situaciones difíciles a familias obreras y aumentar el número de los parados.

Ahora solo falta ver confirmadas por el Parlamento estas promesas.

La Comisión del ramo de Guerra será la encargada de hacer el proyecto de ley que habrá de ser sometido a las Cortes muy en breve.

Sufre una caída

Y resulta lesionado de consideración

(De nuestro corresponsal en Gijón).

El albañil Maximino Villaverde, de 40 años, tuvo la desgracia de sufrir una caída, resultando con la fractura de la clavícula izquierda y una contusión en el ojo izquierdo, de pronóstico reservado.

Fue curado en la Casa de Socorro.

OTROS LESIONADOS

En el mismo Centro benéfico fueron curados los siguientes heridos:

—Josefa Valle, de 60 años, de una contusión menos grave en la frente.

—Luis Rodríguez, de 19, de una herida incisa menos grave en el índice izquierdo.

—Enrique Rodríguez, de 20, de quemaduras menos graves en la mano izquierda.

—Cándido Rodríguez, de 25, de una contusión menos grave en la rodilla derecha.

—Teresa García, de 2, de contusiones leves en ambas rodillas.

Se posesionará el 1 de Abril

El nuevo arquitecto municipal

(De nuestro corresponsal en Gijón).

Ayer estuvo en el Ayuntamiento el nuevo arquitecto municipal, don José Avelino Díaz Fernández, cumplimentando al alcalde y saludando a los concejales presentes.

El día primero de Abril tomará posesión del cargo.

Diputación manteniendo la ordenanza de arbitrios sobre la sal.

LAS PARADAS

La Dirección General de Ganadería remite a la Inspección provincial pecuaria, una circular dirigida a los inspectores municipales respecto al funcionamiento y vigilancia de las paradas equinas tanto oficiales como particulares que funcionen en Asturias.

PIDIENDO VACUNAS

El alcalde de San Tirso de Abres solicita del gobernador el envío de 2.000 dosis de vacuna antivariólica.

También el alcalde de Sama solicita de la misma autoridad el envío de 40.000.

LA FRANQUICIA POSTAL

La Administración Central de Correos de Gijón remite al gobernador un escrito participándole que en lo referente a la franquicia postal, con fecha 4 de Febrero último dispone que los Ayuntamientos disfruten de este beneficio en la correspondencia que dirijan a los Delegados de Hacienda, Gobiernos civiles, Comandancias militares y presidentes y fiscales de Audiencias.

LOS TRANSPORTES

Hasta nuevas normas en los servicios de transportes de mercancías por carretera, se comunica orden del ministro suspendiendo las facultades a los gobernadores para otorgar permisos en servicios de la clase B, por tres meses.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Parece que se elevará recurso contra el nuevo gravamen sobre los vinos

SOBRE EL NUEVO MATA DERO

La Casa "Canela Maluenda", de Barcelona, remitió un telegrama al alcalde en el que le ruega nuevamente certificación y pago de obras de construcción del Nuevo Matadero, certificadas desde Julio último.

El asunto es independiente de la recepción.

UNA DENUNCIA

Los vecinos de Pando y San Esteban de las Cruces, denuncian a los de El Caldero, que se adueñaron de un monte comunal, y piden que se abra una información para comprobar esta denuncia.

CONSTRUCCIONES

Don Angel Arias desea construir un nuevo cierre en la calle de Jerónimo Ibrán.

LIQUIDACION

El ingeniero remite la liquidación de obras ejecutadas por don Angel Suárez en la red de alcantarillado de distribución del cuarto depósito de agua. El presupuesto asciende a pesetas 17.538.

AUMENTO DE OBRAS

El arquitecto informa que las diez casas construidas en el Pontón de Vaqueros por el Ayuntamiento, aumentaron del presupuesto 103.089,69 pesetas.

RECURSO CONTRA EL ARBITRIO DE VINOS?

Don Adolfo Argüelles, presidente del Gremio de Almacenistas de Vinos y Fabricantes de Licores, presenta un escrito para que se le dé testimonio del acta donde figura el acuerdo de la imposición de 10 pesetas por hectolitro y relación de las ordenanzas en que figuren estas tarifas.

UN "TAXI" AL SERVICIO PUBLICO

Don Cecilio Fernández ha presentado una instancia para poner un taxímetro al servicio público.

OTRAS SOLICITUDES

Don Francisco Alvarez pide se le establezca el servicio de agua en su casa de Santo Domingo.

—Don Francisco Rivero pide que se le nombre guardia notificador.

PIDIENDO MEJORAS

El alcalde y varios vecinos de Santa Marina piden el arreglo de aquellos caminos y que se repare una fuente en el sitio llamado "de Casal".

AGRADECIMIENTO

El alcalde ha recibido un oficio del director de la Fábrica de Gas y Elec-

Homenaje a un ingeniero

Banquete al señor Usabiaga

Ayer al medio día se celebró un banquete en honor del director de la Escuela Industrial, don Juan Usabiaga, organizado por los elementos radicales de esta localidad, asistiendo el diputado a Cortes del partido don José Buyla, el gobernador civil don José Alonso Mallol, y los concejales radicales señores Castañón y Alvarez, resultando la fiesta muy simpática y pronunciándose brindis por la prosperidad de la República.

Al final de la comida, que tuvo lugar en uno de los restaurantes de esta localidad, los cantantes asturianos, balseguirieron a los comensales con unas cuantas canciones de sabor regional, que agradaron poderosamente a los reunidos y aplaudiéndose a los intérpretes, que lo eran "Cuchichi" y "El Botón".

Por no estar en condiciones

Decomiso de pescado

(De nuestro corresponsal en Gijón).

Los veterinarios municipales decomisaron ayer en la Pescadería, ordenando su destrucción, 15 kilos de pescado que no estaban en condiciones para el consumo.

ATENEOPOPULAR DE OVIEDO

GRUPO ATENEISTA DE ESTUDIOS SOCIOLOGICOS

Se convoca a todos los socios a junta general extraordinaria para hoy miércoles, día 23, a las ocho de la noche.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la puntual asistencia.

tricidad, "La Popular", don Julio Eguilaz, elogiando el comportamiento de los bomberos el día que se declaró el incendio en dicha Fábrica.

Al mismo tiempo envía un cheque con 500 pesetas para distribuirlo entre los bomberos que intervinieron en la extinción del fuego.

OTRO QUE QUIERE SER GUARDIA

También don Rafael Díaz presentó una instancia al Ayuntamiento en la pide se le nombre guardia municipal.

OFICIOS Y COMUNICACIONES

Don Jesús Fernández contesta a un oficio de la Comisión de Policía Urbana diciendo que no posee ningún terreno más que el que figura en la instancia y que está afectado por el ensanche; pero que debe autorizarse para construir, porque se le originar grandes perjuicios en otro caso.

—Don Enrique Paredes solicita autorización para construir una cochera.

—Doña Paulina Díaz, viuda de un barrendero, pide que se le den tres mesadas y se le abonen los gastos del entierro.

—Se interesa del director del Laboratorio analice las aguas de una fuente que hay en Cortina.

—Se expone al público por el plazo de quince días las reformas introducidas en las ordenanzas y tarifas para el cobro de los arbitrios.

DE QUINTAS

Por ignorarse el paradero del mozo José Pérez de la Prida, número 532 del reemplazo de 1928, se ruega su urgente presentación en este Ayuntamiento de Oviedo, Sección Urbana de Quintas, acompañado de su hermana.

Renuncia de un concejal federal

(De nuestro corresponsal en Gijón).
El alcalde recibió ayer una carta del concejal de la minoría federal don Ramón Fernández, en la que le participa que renuncia al cargo por consecuencia de sus ocupaciones profesionales tiene que ausentarse continuamente de Gijón y por ello no puede atender debidamente al cargo.

Fundamenta también la renuncia en la razón legal de ser sexagenario. De esa renuncia se dará cuenta en la sesión próxima.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"